

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 17 de Marzo de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año LVIII Núm. 16.429

Los demagogos ante las urnas

Hitler: una amenaza que se desvanece

Dos factores antagonicos—al menos aparentemente antagonicos—han impedido que el mariscal Hindenburg sea ya presidente de la República alemana, por segunda vez. Han sido estos factores el nacionalismo conservador y el comunismo stalinista. Interviniendo en una lucha que no podía darles el triunfo, ambos partidos han favorecido a Hitler. De su actitud en la segunda etapa electoral dependerá que Hindenburg triunfe o fracase, en última instancia.

¿Qué móviles han determinado al nacionalismo a destacar en la contienda la figura opaca del teniente coronel Duesterberg? Por su abolengo, los nacionalistas aparecían más ligados a Hindenburg que a Hitler; pero el reciente pacto de Bad-Harzburg, en que se acordó el frente único del patrioterismo revanchista, suponía el desplazamiento de los nacionalistas de Hugenberg hacia el nacional-socialismo. ¿Por qué, una vez alejados del veterano mariscal, no cumplieron los nacionalistas la palabra dada al ídolo de los «nazis»? Sencillamente, por culpa de la vanidad hipertrofiada de Hugenberg, que jamás se persuadirá de que, en las pugnas democráticas, el dinero no es un arma omnipotente.

Dos millones de votos es todo lo que el multimillonario Hugenberg ha logrado recaudar, no para el tartarinesco jefe de los «cascos de acero», que no era más que una avanzadilla electoral, sino para la restauración de los Hohenzollern. No son—aun contando, como tales, los votos obligados—demasiados monárquicos, en un país que, durante siglos, ha identificado su felicidad con la suerte de los reyes. Perdida la partida Primera, ¿de qué lado se inclinará Hugenberg el 10 de abril? Quizá sólo oficialmente del de Hindenburg, y con propósito de presentarle un día la factura; pero también partirá sus sufragios con Hitler.

Los comunistas pueden decidir la segunda vuelta, si ahorá sólo les preocupa el deseo de recontar sus fuerzas para constatar un progreso que no han tenido. Algo más de cuatro millones de votos son pocas cosa para intentar una revolución, que hoy se frustraría antes y con más daño para el bolchevismo que en 1919. ¿Para qué pueden servir esos votos, que ya no sirven a sus poseedores para alcanzar el Poder? Según la tesis de Stalin—contraria, como la de Trotsky—, para contribuir a la exaltación del hitlerismo, de la cual nacería, como precoz hijo natural, el Soviet. He aquí una creencia que no hubiese sido posible Lenín, el gran teorizante—y el instigador táctico—de la revolución.

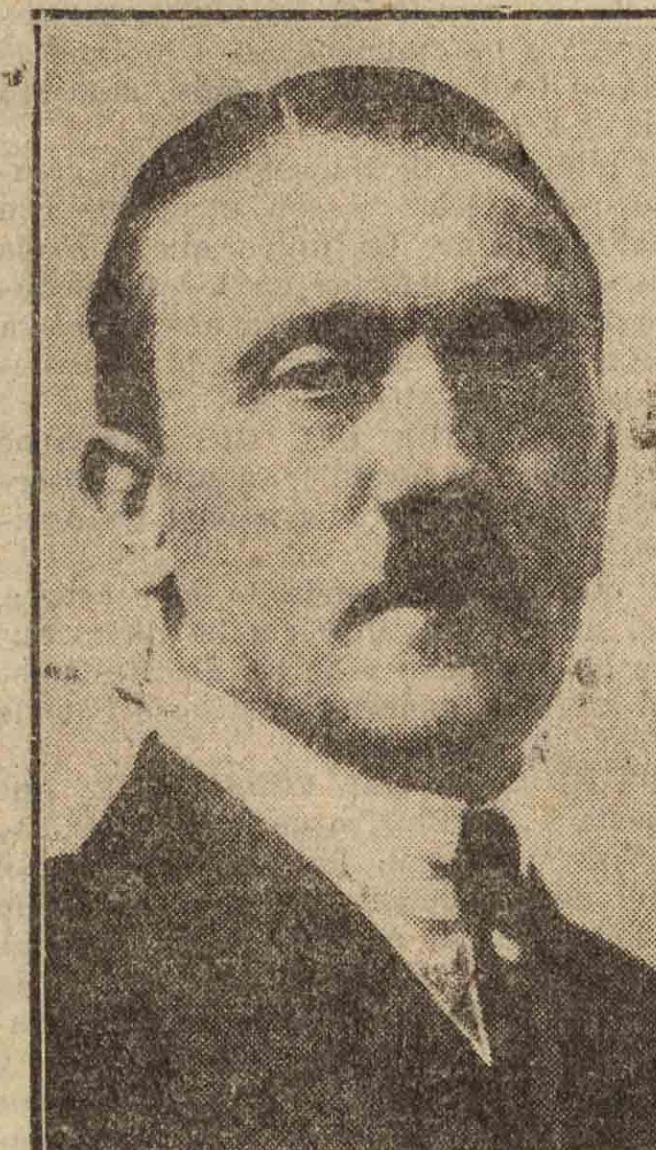
Sí, Hitler propugna una mescolanza de comunismo y de imperialismo, que no desagrada a los triunfantes a los mantenidos del ejército rojo. Pero Mussolini, ¿no era también, cuarenta y ocho horas antes de la marcha sobre Roma, un defensor del control obrero, impuesto tumultuariamente? No están llenos los discursos del «duce»—ya para entonces deserto del socialismo—de anatemas contra el capitalismo, de amenazas de expropiación forzosa y de afirmaciones obreristas?

Este es el ejemplo que el comunismo germano debiera tener presente, y no pensar queridamente en que el racismo sería el puente para la bolchevización de su país. Hitler en el Poder—obtenido insurreccional o pacíficamente—sería lo que es hoy: un testaferro de los magnates de la industria pesada. Implantaría, como Mussolini, una dictadura de clase, similar en los modos y antípoda en la esencia de la que rige en Rusia, y los primeros en someterse—o en volatilizarse—serían, como en Italia, los comunistas.

Pero Thalmann no ve esa perspectiva, y si la ve, cierra los ojos para cumplir ciegamente el santo y seña de Moscú.

Aceptemos, en principio, que el 10 de abril Thalmann mantiene su candidatura y que van a Hindenburg la mitad de los sufragios movilizados por Hugenberg en pro de su jefe de los «cascos de acero». Son, añadidas estas aportaciones a los efectivos nacional-socialistas, trece millones de votos. Aún le sobra, para triunfar, a Hindenburg más de cinco millones. Pero, si los votos racistas no sufren meras inesperadas para sus beneficiarios,

Hasta el domingo pasado no ha interrumpido el nacional-socialismo su marcha progresiva. Seis millones en octubre de 1930; once millones y medio, en marzo de 1932.

ADOLFO HITLER
(Foto)

Pues, con todo, este aumento ha defraudado los cálculos de Hitler—que cifraba sus devotos en quince millones—, y probablemente se trocará, desde ahora, en descenso.

Es la historia de todos los mitos, que, creados con miras a las soluciones violentas, se adaptan, a pesar suyo, a la lucha legal. Hasta después de su grotesco fracaso de Munich—Ludendorff y él, agazapados tras del tonel de una cervecería—Hitler rechaza la hipótesis de llegar a gobernar por el voto, consecuentemente emitido, de los alemanes. Como sabe lo precioso de la táctica de la intimidación, y conoce la influencia extraordinaria de lo espectacular, simultanea la labor proselitista con la organización, primero clandestina y luego descarada, de sus tropas de asalto. Pero cuando un Tribunal le pide que concrete sus aspiraciones, Hitler proclama su enemiga al hecho de fuerza, como premisa forzosa del mandato. La violencia—que entonces sería represalia a mansalva—para después de tomar el Poder.

Esta doble táctica—adaptación a la legalidad y constante amenaza de violencia—acaba por desgastar a partidos como el «nacionalsocialismo» y a personajes como Hitler. Esta duplicidad, que encubre un auténtico temor a perder las comodidades de un mesianismo espléndidamente retribuido—en metálico o en vanidad—, deshizo en Francia la amenaza del «boulangismo», y deshará, en Alemania, el movimiento racista. La carta definitiva ha de jugársela, y ya con numerosas probabilidades de perder, en la pelea épicica del 10 de abril. Una segunda derrota de Hitler eliminaría al nacional-socialismo como partido capaz de ganar el Poder en los comicios, y le acobardaría para osar escalarlo por medio de una sublevación. Tarea ésta rayana en lo imposible en la actual situación política de Alemania, donde hay, por lo menos, diecinueve millones de ciudadanos resueltos a no dejarse despojar de sus libertades sin defenderlas heroicamente.

Isaac ABETUA.

La pacificación de espíritus en la Argentina

BUENOS AIRES, 16.—El presidente de la República, general Justo, ha firmado un decreto anulando la orden de deportación lanzada contra 33 individuos que actualmente se encuentran en ruta hacia Europa a bordo de un barco argentino.

El indicado decreto dice que las circunstancias actuales consienten la residencia en la Argentina de los que habían sido deportados. (United Press).

Las elecciones presidenciales alemanas

Parece ser que en la segunda vuelta la lucha se entablará sólamente entre Hindenburg e Hitler

BERLIN, 16.—Hoy circuló con bastante insistencia el rumor de que Hitler había sido objeto de un atentado. Hechas las oportunas averiguaciones, se puso en claro que el candidato de los nacionalsocialistas no había sido víctima de ningún atentado, reduciéndose todo a haber sido roto de una pedrada un cristal del tren en que viajaba. (United Press.)

BERLIN, 16.—La Dirección de los ferrocarriles del Estado anuncia que cerca de la estación de Kahla fué hecho un disparo contra el rápido Munich-Berlin, rompiendo la bala un cristal de un vagón de tercera clase y sin que nadie resultase lesionado por ello. En este tren viajaban Hitler y el diputado nacionalsocialista Frik.

BERLIN, 16.—La campaña electoral para la segunda vuelta quedará reducida al mínimo, ya que el éxito de Hindenburg está asegurado.

Es casi seguro que los comunistas se abstendrán de tomar parte en el segundo turno de votación.

El candidato nacionalsocialista, Duesterberg, considera la batalla como terminada para él y se retira.

La Asociación de los Cascos de Acero parece dispuesta a aconsejar a sus afiliados que voten en favor de Hindenburg. En cambio, los nacionalsocialistas que siguen a Hugenberg votarán a Hitler.

Hitler ha anunciado que se presenta a la lucha, pero hasta la fecha no ha procedido a llenar las formalidades legales que ello requiere.

La Conferencia del desarme suspende sus trabajos hasta el 11 de abril

GINEBRA, 16.—Mr. Henderson propuso que la Comisión general y las restantes Comisiones de la Conferencia Internacional del Desarme que van a suspender sus trabajos con motivo de las fiestas de Pascua, no los reanuden hasta el día 11 del próximo abril.

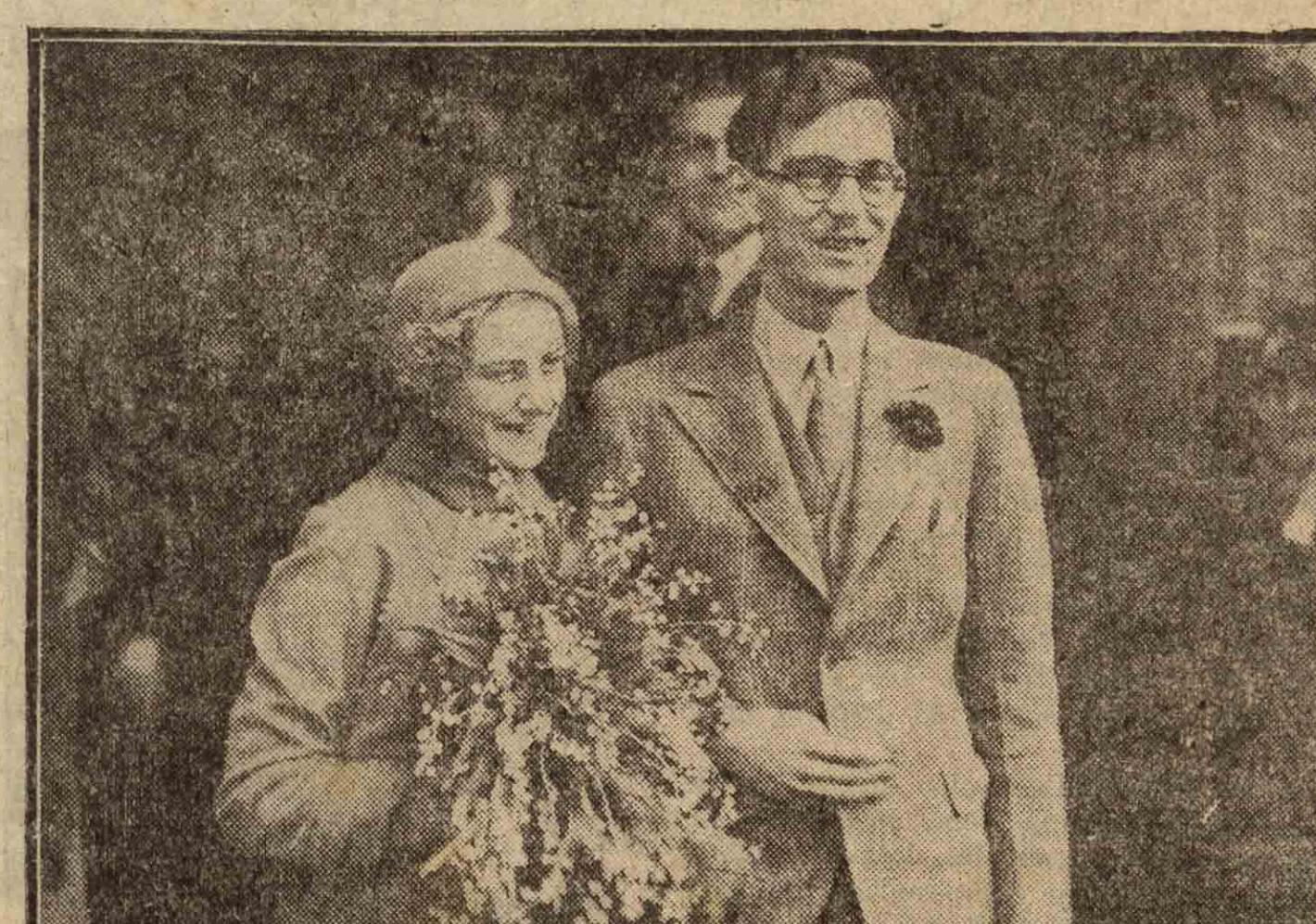
M. Tardieu expuso que al reanudarse los trabajos debían las Comisiones abordar calurosamente las cuestiones de principio.

Mr. Gibson, delegado de los Estados Unidos, presentó una moción en el sentido de que a partir del 11 de abril se reunan las Comisiones general y política mañana y tarde para abordar la discusión de los principios dejada en suspenso.

Los representantes de España, Alemania, Gran Bretaña, Noruega, Italia, Bélgica y Rusia mostraron conformes con todo lo propuesto.

Finalmente, se aprobaron la suspensión de los trabajos hasta el 11 de abril y la propuesta de Mr. Gibson.

Un matrimonio por amor...



El viejo «cliché» se aplica, hoy, al príncipe Lennart de Suecia, y a su esposa—una burguesa—, que acaban de casarse en Londres.

(Foto Hernando).

Retablo

Romance de un nieto de «viking»

Príncipe Lennart de Suecia... Nieto de «viking», príncipe constitucional de país ejemplar en la historia del liberalismo político y económico de Europa. Este príncipe, de infancia transcurrida en grandes castillos almenados a lo gótico, teñidos de gris pizarroso, entre poetas que cantan juguetes de ritmo antiguo, guerrero y marino y patriarcal, tiene la sangre encendida por pasiones de amor, como un buen florentino del Renacimiento, o un caballero español del tiempo de los Felipe. Como en los cuentos clásicos del romanticismo, sus padres le educaban para rey, pero una inmutable ley sentimental le ha ganado para el amor.

Es eso... Como en los cuentos de la época romántica... Como en los cuentos que ya no se leen, que ya no se escuchan, que ya no se estiman. Todo literatura. Si. Literatura. Pero literatura—en este caso— como la de Andersen o la de Grim, literatos nórdicos de alta estirpe lírica, maestros de maestros en las antologías estimativas del romance fácil y poético.

Pero no importa, príncipe Lennart. Estamos quizás, de regreso de muchas cosas y nos encontramos buscando un perdido centro de gravedad espiritual. Ser príncipe, ahora que hay saldo mundial de príncipes, apenas es nada. Ser príncipe de una nación ejemplar, como Suecia, y ponerle música de vals a la propia vida, es algo. Cuando Mossolov y Stravinsky le dan otra arquitectura a la música, tiene una gracia recóndita, amable y gentil escuchar a Strauss y a Falla.

El caso es este... Lennart de Suecia, obediente al mandato ancestral de su sangre de «viking» se dedicó, hace algunos años, a la aventura. No fué un aventurero como Carol, el de Rumania, transeúnte de «boulevard» y de «cabaret». La aventura del príncipe Lennart, consistió en abandonar los viejos castillos suecos y lanzarse al mundo como un estudiante de ciencia vital, como un viajero del universo.

Lennart, enamorado... Había conocido a miss Karin Nissvandt, que tiene una blonda melena de «walkyria» y es hija de un bolsista sueco. Aquí empieza el romance de amor, que se desenlazó, hace muy pocos días, en el registro de bodas reales de Londres. El príncipe y su amada, se casaron, una mañana de marzo, bajo el cielo de Londres, civilmente. El, en traje de calle. Ella, con abrigo de viaje, sombrero y un ramo de nardos en la mano.

Mientras tanto en Suecia... El rey, el padre, preguntaba a las galerías de retratos de sus antepasados, los «vikingos». La madre, más dulce, fué hasta Londres, para asistir, a distancia, a la boda de su hijo... Lennart, príncipe de sangre, príncipe separado, para siempre, de la corte, príncipe de tipo universitario, selló, con una sonrisa, su compromiso nupcial y su renuncia a la grandeza regia.

Este es el cuento... Este es el romance... Nada, o apenas nada, ahora que los tronos claudican ante los pueblos. Sin embargo, este príncipe que se anticipa al suceso y adopta una ciudadanía universal, merece que se consigne su gesto y su sonrisa, y se refiera en estilo a lo Andersen, esta trova ejemplar de su vida.

La labor parlamentaria

A mayor velocidad aún que los anteriores, se aprobó ayer el presupuesto de Gobernación

El señor GUERRA DEL RÍO se opuso a la reducción de sueldo de funcionarios a los que la misma República se lo había elevado. - Otro incidente entre radicales y socialistas

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

COMIENZA LA SESIÓN

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul están los ministros de Hacienda y del Trabajo.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que la Comisión de Suplicatorios entienda en el que se ha solicitado para procesar al diputado por Barcelona don José Borda de la Cuesta.

ORDEN DEL DÍA

Se discute un dictamen referente a un proyecto del ministerio de Agricultura sobre un concurso para la provisión de plazas de la Dirección de Ganadería.

El señor FANJUL consume un turno en contra de la totalidad. Dice que ha podido observar en el proyecto algunas irregularidades.

El señor GUSANO, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor GORDON ORDAS, director de Ganadería y Minas, niega que existan arbitrariedades.

El señor PUIG MARTÍNEZ explica su voto en contra del dictamen.

Se vota nominalmente el dictamen, y se aprueba por 156 votos contra 51.

Se pone a discusión el presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación.

El señor GUERRA DEL RÍO consume un turno en contra de la totalidad. Dice que su intervención es más bien para preguntar al Gobierno acerca del desarrollo del presupuesto. Añade que en el presupuesto de Gobernación se refleja el decreto del señor Azafía estableciendo a los funcionarios una jornada de trabajo de treinta y nueve horas semanales.

Se amortiza el cincuenta por ciento del personal y se aumenta el sueldo en un treinta por ciento al personal que queda. La reactualización de esto es imposible. Tan es así, que el ministro no ha podido aplicar más que la segunda parte, referente a la amortización y sólo en un quince por ciento. No es posible desarrollar totalmente estos propósitos, y con lo que se hace se establece una desigualdad irritante entre los funcionarios.

Se dice que el aumento del veinte por ciento en los sueldos se concede al personal que trabaja por las tardes, y en estas condiciones es lógico pensar que la totalidad o casi la totalidad de los empleados querrán trabajar por la tarde.

Existen plantillas en los ministerios de Obras, Justicia e Instrucción que fueron modificadas por la Comisión parlamentaria, y ahora el Gobierno quiere anular las mejoras acordadas y ratificadas por segunda vez por la Cámara.

El señor Carner nos había hecho concebir una esperanza, pero a medida que se discuten los presupuestos esa esperanza va desapareciendo.

En la reunión de hoy el presidente de la Comisión y los miembros que constituyen la mayoría han votado el dictamen del Gobierno.

Es un procedimiento desigual el vulnerar los derechos de unos funcionarios y respetar y aun mejorar los de otros. Hay otra desigualdad: al ministerio de Agricultura han pasado funcionarios que fueron de Fomento, a los cuales se les concede un aumento que se quita a empleados que fueron compañeros suyos. (Aplausos.)

El MINISTRO DE JUSTICIA: Eso ya está arreglado.

El señor GUERRA DEL RÍO: ¿Cómo?

El MINISTRO DE JUSTICIA: Pues quitando los aumentos.

El señor GUERRA DEL RÍO: ¡Pues vaya una fórmula! Lo que ahora queremos saber es por qué se mantienen las mejoras de unos funcionarios y se anulan las de otros, estableciéndose un régimen de desigualdad. (Aplausos de los radicales.)

El señor NEGRÍN, por la Comisión, defiende el dictamen, y dice que lo que se ha hecho en las plantillas ha permitido una reducción de 112 funcionarios, reducción que permite aumentar en un veinte por ciento los sueldos, según se dispone en el decreto.

El señor PITTALUGA dice que el problema de la burocracia debe resolverse por medio de una ley especial. Los gobernadores civiles deben ser funcionarios del Estado, perfectamente capacitados y dependientes del ministerio de la Gobernación. Debe crearse el Cuerpo de gobernadores civiles, en el que se ingrese por oposición.

El orador se muestra partidario de la

creación del ministerio de Sanidad, para ocuparse del estudio y solución de todos los problemas sanitarios, que tan abandonados están en España.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN interviene. Dice que la reducción del personal alcanza una economía de 600.000 pesetas, y que sobre esta reducción se hace el aumento del veinte por ciento en los sueldos del personal que queda.

Dice que él, que hizo en el ministerio de Marina una reducción del sesenta y dos por ciento del personal, en el de Gobernación no ha podido pasar del quince por ciento. Manifiesta que él ha presentado un presupuesto que cree adecuado, pero que, no obstante, la Cámara puede modificarlo en el sentido que estime más conveniente.

Declara que está conforme con el señor Pittaluga en que es necesaria la selección de los gobernadores civiles.

Se muestra también conforme con la creación del Cuerpo de gobernadores civiles, que deberán ser funcionarios del Estado, apolíticos y nombrados por oposición. Esta es una de las mayores preocupaciones del actual ministro.

Con respecto al problema sanitario, dice que por el momento la solución le parece difícil; no obstante, el ministro propondrá cuanto antes una reforma en el sentido propugnado por el señor Pittaluga.

El señor GUERRA DEL RÍO interviene nuevamente y señala las anomalías que, a su juicio, existen en las plantillas de funcionarios. No comprende que se respeten las reformas y mejoras de los funcionarios de Hacienda, llevadas a cabo por la dictadura, mientras que los acuerdos adoptados en este sentido por la República y en las Cortes sean anulados. (Aplausos de los radicales.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Intervengo—dice—porque el señor Guerra del Río ha preguntado si en el Gobierno ha habido o hay determinadas amenazas, y si éstas han llegado también a la Comisión de Presupuestos. Yo he de manifestar que no ha habido ni hay amenazas en el Gobierno ni en la Comisión de Presupuestos. Los presupuestos y las reformas que los mismos llevan aparejadas tienen perfecta justificación.

El decreto del 8 de octubre último dice que la reforma del personal se aplicaría a partir del primer presupuesto de la República, y el Gobierno se ha encontrado con que en la práctica y por el momento no es posible llevar a cabo íntegramente la reforma. Ha visto que tenía que realizarla en su totalidad o no hacer nada.

Para la reforma completa ha tropezado con dificultades económicas, y el Gobierno acordó, en principio, dejar a los funcionarios en la misma situación que tenían antes del 14 de abril; pero como había acordado ya algunos aumentos y estos acuer-

dos han creado derechos, cree conveniente mantenerlos. Y esto es todo. Los acuerdos del Consejo de ministros sobre los funcionarios son bien claros. En ellos se pide al Congreso que reduzca algunos aumentos y mantenga otros. Pero no se ha podido evitar que los beneficiados hayan intervenido para reclamar con objeto de que se mantengan las mejoras concedidas. No se puede decir que los acuerdos son de ayer.

Con respecto al ministerio de la Gobernación, he de manifestar que los aumentos se conceden a los funcionarios a los que se aumenta el trabajo. No hay, pues, aumento de plantillas.

En el ministerio de Hacienda se han creado nuevos servicios y son atendidos con personal adecuado. Lo único que hizo la dictadura fué la reforma en los funcionarios de Hacienda, y si ahora nos vamos a dedicar a deshacer todo lo que hizo la dictadura se llegaría al caos.

El señor GUERRA DEL RÍO interviene para rectificar y formular algunas observaciones con respecto al personal de Agricultura.

Dice que no comprende lo que ocurre, pues el ministro de Justicia ha dicho que todo se ha arreglado y de las manifestaciones del jefe del Gobierno se deduce todo lo contrario.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Es que su señoría y el ministro de Justicia se habrían entendido mal. Lo ocurrido con el personal de Agricultura es que ha habido necesidad de hacer un cambio de personal.

En breve esta Presidencia traerá a la Cámara una reforma general de funcionarios, a base de reducción de su número y de mejorar los haberes del personal que quede. Para esto se necesita un gran valor, mucha sagacidad y la colaboración de las Cortes.

Se ha hablado aquí de la necesidad de crear el Cuerpo de gobernadores civiles. Ahí es nada! Establecer un método para hacer buenos gobernadores. Lo primero, que los gobernadores civiles han de saber es la gramática. Hoy, el gobernador civil viene a ser un jefe administrativo, y yo entiendo que el gobernador civil debe ser una cosa bien distinta. (Risas y rumores.)

Cuando se aprueben los presupuestos traeré un proyecto relacionado con el problema de la Administración y con los funcionarios.

El señor VERGARA, de la Comisión, defiende el dictamen y dice que en la Comisión no ha habido ninguna clase de amenazas.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor PITTALUGA rectifica también y se aprueba la totalidad, pasándose a discutir el articulado.

Sin debate se aprueban los dos primeros capítulos.

El señor MARTINEZ MOYA presenta una enmienda al capítulo III, solicitando mejoras para el personal auxiliar de Sanidad. La enmienda es rechazada por 188 votos contra 70.

El señor CALOT, radical, presenta otra enmienda, pidiendo la consignación de un millón de pesetas para subvenciones a preventorios sanitarios y especialmente a dispensarios antituberculosos, a fin de contribuir con un cincuenta por ciento a las iniciativas de los Ayuntamientos sobre esta materia.

El señor ROMA RUBIES, socialista, por la Comisión, dice que lamenta no poder acceder a la petición por impedirlo el estado de la Hacienda.

El señor CALOT rectifica, y la enmienda es rechazada por 107 votos contra 61.

(Los radicales protestan y los socialistas contraprostestan, por haberse oido un «Viva el microbio de la tuberculosis!», lanzado en tono humorístico.)

El señor MENENDEZ, socialista: Vuestas protestas son una farsa. (Gran escándalo. Radicales y socialistas se increpan, cambiándose frases violentas. Los radicales piden al señor Menéndez que explique sus palabras, y el presidente de la Cámara hace grandes esfuerzos para restablecer el orden.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA invita al señor Menéndez a aclarar sus manifestaciones.

El señor MENENDEZ dice que no retira ni una sola palabra de las que ha pronunciado. (Nuevas protestas.) Dice que los radicales han presentado enmiendas a los aumentos del personal y que esas enmiendas, unidas a las que acaba de ser rechazada sobre dispensarios antituberculosos,

sólo tienden a crear ambiente en contra los socialistas y radicales socialistas.

Agrega que los socialistas se interesan como el que más por los problemas sanitarios y son tan entusiastas como el que más de la lucha contra la tuberculosis. No comprende el porqué los radicales han aceptado el resultado de la votación con vivas iracundos a la tuberculosis. Esto es lo que le ha producido verdadera indignación.

El Sr. CALOT dice que los socialistas valencianos se han retirado del salón por votar contra la enmienda de los radicales con la que estaban conformes. Añade que el jefe del Gobierno había prometido a los valencianos dar facilidades para atender el problema sanitario en aquella región. Los radicales son republicanos de toda la vida y nunca tuvieron la menor concomitancia de la Dictadura.

Añade que él escribió una carta a los parlamentarios valencianos para que firmaran la enmienda.

El Sr. MENENDEZ dice que si todos los radicales se hubieran producido como el señor Calot, no hubiera dicho nada y no habría surgido el incidente. Añade que merecen elogios la conducta del señor Calot, que también merecen elogios las aspiraciones valencianas en materia sanitaria.

Repite que lo que le ha indignado es oír los vivas a la tuberculosis dados por los radicales, pretendiendo dejar en evidencia a los socialistas.

El Sr. SAN ANDRES dice que en el asunto no hay nada político.

Se aprueba el capítulo tercero. También se aprueban los restantes hasta el séptimo.

La Sra. CAMPOAMOR combate el capítulo octavo, por haber sido redactado la comisión para el Tribunal Tutelar de Menores.

Se aprueban los capítulos octavo y noveno. El Sr. BALBONTIN se opone al décimo. Añade con aumento para el personal de vigilancia y Seguridad. Se extiende en consideraciones para exponer su criterio contrario a estos aumentos. Pregunta si los diputados, en sus propagandas, prometieron los aumentos de la Guardia civil y Policía y dice que lo que debe preocupar al Gobierno no y a las Cortes es la construcción de las rejas y la ejecución de otras obras navales.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: —¡Qué se ha en Rusia!

El Sr. BALBONTIN: —¡Qué se sepa en España!, que es donde ocurren estas cosas.

El Sr. NEGRIN (socialista), contesta al señor Balbontín y dice que todavía no se ha hecho en ningún país que haya resuelto el problema del orden público y la tranquilidad de la Guardia civil y Policía.

El Sr. BALBONTIN dice que donde la propiedad está debidamente repartida no falla la Guardia civil.

Se aprueba el capítulo décimo. También se aprueban los restantes hasta el 14 inclusive.

El Sr. BARRIOBERO combate el capítulo 15. Dice que si todos los gastos han de ser como los ocasionados por el viaje vapor «Buenos Aires», muy pronto se agotarán los fondos reservados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN dice que mientras no haya terminado el viaje del citado barco no se podrá saber cuánto han sido los gastos.

El Sr. BARRIOBERO dice que algunos de los deportados han demostrado que no jaron de trabajar un solo día, lo que prueba que son inocentes.

Se aprueban los capítulos 15 y 16. También se aprueban los restantes del dictamen. Éste queda aprobado totalmente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anima que hoy, jueves, habrá sesión nocturna para leer el dictamen de la Comisión nombrada para resolver la cuestión de los sueldos y dietas de los diputados. Si hay tiempo, el señor Gil Robles explicará su intervención sobre la situación social de Jaén.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

DESEO COMPRAR CHALET

económico a orillas del mar en San Sebastián o pueblo inmediato. Escribir con detalles y precio al n.º 27 de Roldós-Tiroleses; Alfonso, 4. ZARAGOZA.

BAILES
Profesores de ambos sexos. PERLA DEL OCEANO. De seis a nueve.

F. Loidi Zuláica
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consultas de diez a una y de cuatro a seis
ALAMEDA, 9, 1.º - Teléfono 1-29-29



Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Un espectador en Madrid

La S. D. N. y la paz

LA LECCION DEL TEATRO RUSO

Después de unas representaciones en Barcelona, no muy favorecidas de público, según las noticias, ha venido a Madrid la compañía rusa dirigida por el actor Paulov que en Praga continúa, subvencionada por el Gobierno checo, las tradiciones del Teatro Artístico de Moscú. Es una rama del mismo teatro, desprendida por el vendaval político y llevada a orillas del Ultava, como otros grupos no ya teatrales, sino literarios, en Praga misma, en Berlín, en París, si bien produciendo obras entre las cuales habrá que buscar, el día de mañana, rasgos típicos del almarusa, tanto como en las ciudades de la U. R. S. S. Literatura de emigrados aquella; teatro de emigrados éste, que ahora ha traído a Madrid, en su lengua original, obras del antiguo y del moderno teatro ruso.

Todos han comentado el interés con que ha seguido Madrid esta serie de representaciones, no terminada a la hora en que estas líneas se escriben. Interés que no puede achacarse a mera rusa, aunque tal vez no le haya sido ajena la fascinación de lo eslavo de que se hablaba en toda Europa cuando los famosos bailes de Diaghilev conquistaban las grandes ciudades.

En primer lugar, el abono es muy distinto del que hacia la fortuna de las otras compañías extranjeras, de Francia o de Italia, que por haber en lenguas generalmente accesibles, podían ser entendidas con facilidad. El ruso no era de esperar que atrajese a quien, para entender algo, tendría que hacer un considerable esfuerzo de atención, capaz de malograrse todo placer en los espectadores.

Sin embargo, estos, cautivados desde la primera noche por el espectáculo, que se les databa desde el proscenio, escena por escena, al principio de cada acto, no sólo llegaron a entender sin esfuerzo, sino que admiraron el arte expresivo de los comediantes, no ya en su mera plástica, sino hasta en el juego de pasiones y en la comididad de cada situación, gracias a la perfección del conjunto, que es la verdadera lección que hemos de sacar del Teatro Artístico.

Lejos de mi ánimo el pensar que estos comediantes, traídos al Teatro Español por Margarita Xirgu, que alterna con las de ellos las funciones de su compañía, hayan venido a nosotros con el ánimo de aleccionar a nadie. Pero en nosotros está el no perder la enseñanza que de su trabajo pueda derivarse, y esa lección es rotunda, clara, interesantísima.

Las compañías españolas, en su constitución, parecen más a las compañías francesas o italiana que suelen visitarnos que a esta compañía rusa, no tan completa y heterogénea por ser de emigrados, que se unen en país extranjero para representar en su idioma. Esta circunstancia, si se diera, justificaría deficiencias que aquí no se advierten. Porque no es un conjunto casual, sino resultado de largo trabajo en común, de seria especialización en los estudios técnicos, de aplicación de las aptitudes y condiciones de cada cual que, por su edad o su físico, por su disposición o su experiencia, le está destinado.

Nuestras compañías, formadas en general por una primera, o dos primeras figuras, en torno a la cual tienen las restantes papel subalterno, ofrecen en sus listas, aunque se adopte para ellas el orden alfabético, aire de escalafón, con categorías y puestos intransferibles. En la compañía rusa, yo no sé hasta dónde llega la igualdad económica de sus componentes, sólo me interesa, y eso lo he visto, que cada actor puede pertenecer a una categoría a otra sin menoscabo.

Hemos visto hacer el papel principal de galán en una comedia al mismo actor que en otra era un simple criado, con papel de muy escasas réplicas. Hemos visto a una actriz de dama y de carácter, de personaje serio y de tipo cómico, en noches sucesivas. El director, Paulov, en materialmente alguna comedia, tiene que llenar un papel tan accesorio que parecería modestia el aceptarlo si en él no diera igualmente muestra de sus artes de comediante tan fina y estimable como en el primero.

¿No es la escena misma del teatro esa adaptación, esa variedad, ese cuidado de todos los términos merced al cual se logra que una comedia no sea una serie de monólogos alternados, sino que tenga una animación y un movimiento análogos a los de la vida, pero tan sencillos que cada repetición los da de igual modo y con el mismo aspecto de espontaneidad?

Las más de estas comedias rusas ahora representadas tienen escenas de interior en que se baila, se conversa, se come. Pues bien: llega a irritar, si no se advierte el estudio más refinado en la colocación y actitud de cada personaje, tanta naturalidad sin esfuerzo aparente. Calculo que, fuera de su país, la compañía dejará al azar algún pormenor. Trae accesorios, muebles, decoraciones; pero algo habrá de quedar a merced de las condiciones locales, allí por donde vayan; por ejemplo, las luces, no igualmente dispuestas en cada teatro, ni tan ricas hoy en los nuestros como lo piden las modernas necesidades escénicas. Pues bien: nada se echa de menos. Todo es ruso, suena a ruso.

En cuanto a los programas, puede afirmarse que estos comediantes han dado a sus públicos un curso breve de teatro ruso; y traerán de indicarlo brevemente, con fechas.

Del teatro ruso antiguo—decir antiguo, en Rusia, querer decir del siglo XVIII y principios del XIX—hemos visto dos piezas de Gogol (1809-

1852), su obra maestra, "El inspector (Revisor)", estudio satírico de un medio provincial minado por la corrupción administrativa y aprovechado por un viajero ladino a quien los concursarios toman por el inspector que viene a meterles en cintura (trama adoptada por nuestro Arniches en "Los caciques"), y "La boda", juguete cómico, podríamos decir, lleno de ingenio, en que una muchacha ha de elegir marido entre una serie de pretendientes, el favorecido de los cuales sólo encuentra salvación huyendo por la ventana: teatro de porte romántico y de sátira alegre en la forma, triste y desalentada en el fondo.

Otra comedia, "La pobreza no es pecado", de Ostrovski (1823-1886), nos da un tipo de comedia de costumbres, con apariencias folklóricas, en una sociedad provinciana también, donde luchan las tradiciones rusas con las nuevas modas europeas; pieza curiosa y pintoresca, menos interesante que el drama "La tormenta", esencial en su autor.

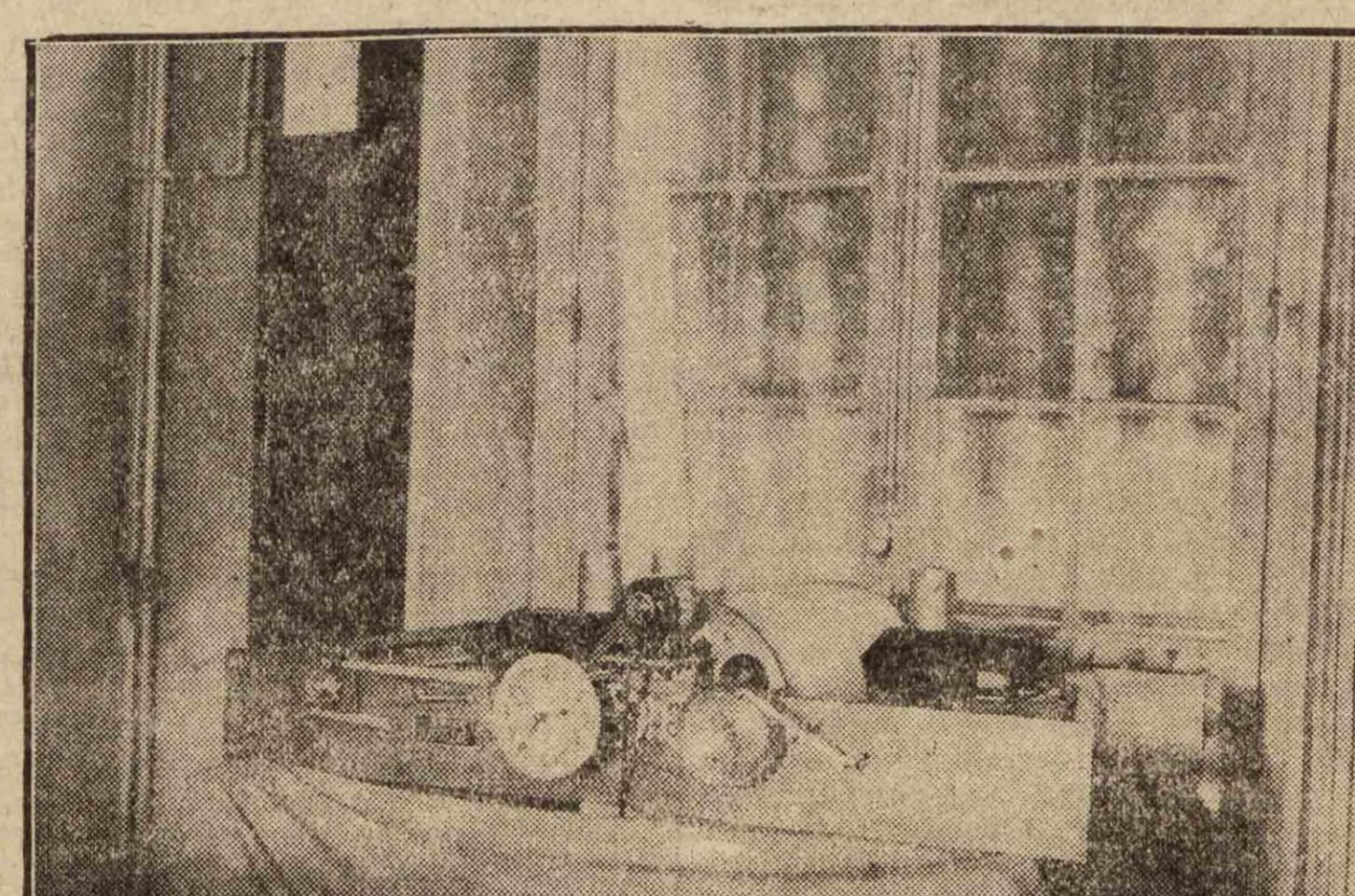
De Anton Chejov (1860-1904), la última de sus comedias, "El jardín de los cerezos", una comedia elegíaca en que se ve ya la caída de las antiguas castas y el paso de los siervos, enriquecidos al papel de señores. Esta comedia, que es, con las demás de su autor, el "trozo de vida" típico del Teatro de Arte de Moscú, en el cual fué estrenada, por la actriz Olga Klipper, su esposa, es la menos viva de acción y requiere el texto a mano para ir siguiendo su desarrollo, pura y profundamente melancólico.

De tendencia análoga, en cuanto a lo teatral, es el "Asilo de noche", de Gorki, cuyos personajes son los exhombres típicos del gran escritor, con quien llegamos a los autores vivos, dos de los cuales, Bulgakov, autor de "La guardia blanca", y Kataev, autor de "La cuadrafa de círculo", jóvenes ambos, responden por las otras dos comedias representadas ahora en el Español: cuadro melodramático el primero de la lucha de blancos y rojos; sátira vodevilesca el segundo de las dificultades de la vivienda y de las facilidades para el matrimonio y el divorcio, en la Rusia soviética, representado últimamente en Moscú con gran éxito, y con menos éxito en París, y, a decir verdad, con "La guardia blanca", lo menos interesante de lo que ahora nos han dado los comediantes de Paulov.

Aún se anuncia una versión teatral de "Crimen y castigo", de Dostoyevski, y no habrá de ser, de fijo, superior a la gran novela. Nos ha faltado sólo un buen drama romántico y una de esas farsas futuristas, o de esas alteraciones modernísimas de obras clásicas que son típicas del teatro soviético para tener una vista total sobre el panorama dramático ruso. Pero tememos, en cambio, una gran lección de arte dramático: se podría enunciar con el aforismo de "no hay hombre sin hombre". No hay actor sin otros actores, ni obra teatral sin una cooperación viva y perfecta entre los que han de representarla. También transformámos, a lo teatral, otro aforismo, "nunca segundas partes fueron buenas", en éste: nunca segundos papeles fueron mezquinos, si tuvieron quien los incorporara debidamente.

ENRIQUE DIEZ-CANEDO

(Prohibida la reproducción.)



Este aparato, que tiene alguna semejanza con el primitivo fonógrafo, es un reloj, instalado en una central telefónica francesa, que canta la hora seis veces por minuto. Los abonados al teléfono, pidiendo un número especial, pueden oírlo y controlar así, cronometráicamente, sus relojes. El invento ha sido experimentado por la Academia de Ciencias de París.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media
Willian Harvey y Henry Garat en "El Trío de la Bencina"

Comedia de la UFA, dialogada en francés.

DESARME INTEGRAL Y DESARME EFECTIVO

Todos los planes para el desarme expuestos ante la Conferencia de Ginebra parten, en general, de un principio común: el arbitraje obligatorio en todos los conflictos, de cualquier naturaleza que fueren. Mas para que tal arbitraje se imponga en las costumbres internacionales, es preciso un mínimo de buena fe, de buena voluntad, de confianza entre los pueblos. Mala base si los convenios firmados por todos ellos pudiesen anularse por la voluntad de uno solo. No deben poder modificarse sino por mutuos acuerdos.

Una parte de la opinión mundial se impacienta ante el ritmo de progresos demasiado lentos, ante los fracasos parciales, los convenios "incompletos o desprovistos de vigor", y a la vez ante la amplitud de los gastos militares. ¡Se necesitan actos, actos decisivos! El desarme material, ¿no sería más eficaz y de una realización más rápida? Por si solo entrañaría la seguridad.

Esa doctrina ha sido adoptada con entusiasmo por asociaciones y partidos poderosos, y no sólo en aquellos países obligados por los tratados a una limitación de sus armamentos, sino en todos los países. Sin embargo, es una doctrina en buena parte ilusoria y hasta peligrosa, porque su misma sencillez seduce las masas populares. Al mismo tiempo que les promete la seguridad sin dárselfa realmente, alivia considerablemente la carga fiscal que las abruma, y sigue la línea de menor resistencia y de menor esfuerzo al suprimir el servicio militar obligatorio. Pero puede ser peligrosa en cuanto hace que se considere a todos los que señalan sus defectos como imperialistas y partidarios de la guerra—aunque fuesen los más clarividentes y los más acendrados pacifistas—o les confunde con los agentes a sueldo de la gran industria de armamentos.

Sin embargo, es una verdad indiscutible que por si solo, si no va acompañado por otras garantías, el desarme material no bastaría a asegurar la paz. No hablo solamente de las dificultades que ofrecen el control y la vigilancia de los armamentos, mejor dicho del desarme: admito que éste se realice en cada nación de un modo riguroso. Pero es que la industria moderna desconoce, de hecho, el desarme definitivo, ya que permite crear, en muy pocos días, medios potentísimos de muerte y destrucción.

¿No es una verdad banal que el buen avión comercial y el pacífico abono de nitrato se convierten casi instantáneamente en aviones de bombardero o en temibles explosivos? El desarme llamado integral sólo haría aún más rápida, fulminante, la expedición de una armada aérea improvisada: no teniendo nada que temer, podría volar a poca altura, mientras que hoy la artillería antiaérea la obligaría por lo menos a mantener una altura de 7.000 metros, o sea, a transformar previamente sus aparatos en aviones de alto vuelo; por otra parte, a semejante altura sus proyectiles serían harto más impresionantes.

Por lo tanto, entre dos naciones desarmadas la famosa noción del potencial de guerra interviene con toda su fuerza. Imaginemos que una de las dos naciones sea más numerosa que la otra y más potente su industria; imaginemos

también que esté descontenta del estatuto internacional existente: si lo quisiera modificar por la fuerza, su potencial bélico le aseguraría una superioridad rápida sobre la nación adversa.

El desarme material no basta, pues, por si solo para impedir la guerra: es más, podría apresurar la explosión facilitando la agresión. Si no desarman también las conciencias, serán indispensables otras garantías para que un pueblo que haya depuesto lealmente las armas no sea víctima de su confianza.

En el extremo opuesto de la opinión engrosan las filas de los que nunca creyeron en la paz organizada, los que ya no creen en ella. El viejo adagio "Si vis pacem, para bellum" recobra vigor con todas sus consecuencias. Ya que las esperanzas puestas en la Sociedad de las Naciones tardan tanto en realizarse, ya que no está dotada de ese "brazo secular" de que hablaba Briand para apoyar sus decisiones, ya que el ejército internacional de Leon Bourgeois parece una utopía, ya que los viejos odios se reavivan y se exasperan, ¿qué recurso queda sino el de confiar cada uno en su fuerza y en sus alianzas?

Ante ese razonamiento pesimista, sin embargo, surje otro riesgo singularmente amenazador. El perfeccionamiento de los instrumentos y medios de guerra es tan rápido que implica una formidabile agravación, no sólo de su potencia mortífera, sino de su precio. ¡Compárense submarinos, acorazados, aviones, tanques, fusiles-ametralladoras, gases tóxicos de la última guerra a los de hoy, a los que pueden preverse para mañana! En un régimen semejante de desconfianza y de paz armada, los presupuestos de defensa nacionales, lejos de disminuir, sólo podrán acrecentarse sin cesar. ¿Quién puede imaginar, por otra parte, que Alemania se haya de someter indefinidamente a las obligaciones que limitan sus armamentos mientras los presupuestos militares de sus vecinos aumentan de año en año? De triunfar esa tesis pesimista, volveríamos—no lo repetiremos nunca bastante—a la puja de armamentos, por una fatalidad trágica. ¿Cuál sería su resultado, cuando los miles de millones de esos presupuestos estériles viniesen a aumentar todavía la miseria existente y a dar pábulo a la irritación de los pueblos?

Si no hubiera más que esas dos tesis extremistas que acabo de examinar, si no se pudiera escoger sino entre dos antagonismos exasperados, sería evidentemente imposible conciliarlos. Pero las opiniones y las soluciones son múltiples. ¿No es deber de los hombres de razón estudiarlas con sangre fría, acallando sus pasiones; confrontarlas, acercarlas donde sea posible? Los principios mismos de la Sociedad de Naciones, ¿no abren caminos sin duda difíciles, erizados de obstáculos, pero que es preciso seguir, sin embargo, con paciencia vigilante antes de entregarse a la desesperanza?

Qualesquieras que sean las convicciones o los recelos que se entrechoquen, que los delegados a la Conferencia mundial aspiren profundamente hacia una Europa pacificadora, o traten, al contrario, de reconquistar la libertad de armarse nuevamente, hay un texto al que todos tienen que referirse y que hoy día los obliga a todos (de no ser que se rompan todos los tratados): es el Pacto de la Sociedad de las Naciones, y, particularmente, su famoso artículo octavo, por el cual los Estados se comprometieron libremente, en 1920, a reducir sus armamentos.

PAUL PAINLEVE
Expresidente del Consejo
de Francia.

(Prohibida la reproducción.)

El secuestro del hijo de Lindbergh

Lindbergh

HOPEWELL.—El coronel Lindbergh y su esposa siguen creyendo que su hijo se encuentra vivo en poder de sus raptadores y esperan que éstos lo devuelvan pronto.

La policía ha reanudado con gran actividad sus pesquisas para descubrir el paradero del hijo del célebre aviador, por tener una nueva pista que parece buena.

Una señora ha hecho saber a la policía que dos criados suyos, marido y mujer, ambos de nacionalidad alemana, se marcharon de su casa dos días después de haber sido raptado el niño del coronel.

Además, la noche del suceso estos dos criados pidieron permiso para utilizar el automóvil de la casa, permiso que les concedió. Según pudo comprobar al día siguiente, el automóvil había hecho por la noche un recorrido de noventa millas y sus ruedas tenían mucho barro.

Este último detalle es de importancia, pues las carreteras de la región están asfaltadas y en cambio no lo está la que va desde la carretera general a la casa del matrimonio Lindbergh.

Los criados en cuestión dijeron a la señora que se marchaban a Alemania.

Se recuerda que en el papel que dejaron los secuestradores del hijo de Lindbergh y en el que pedían 50.000 dólares por el rescate, había una palabra escrita en alemán, en vez de emplearse el vocablo inglés. (United Press).

CENTROS OFICIALES

La colaboración regional en las fiestas del 14 de abril

Hoy se reúne la Comisión Gestora para tratar del reglamento de Teléfonos. Los empresarios de espectáculos y las bases de trabajo. Sorteo de obligaciones

Gobierno civil

Varias visitas.—Entre las diversas visitas que recibió el gobernador civil interino, señor Ponzoa, figuraban la del alcalde de Oyarzun, para tratar acerca de la celebración de las procesiones de Semana Santa, y el presidente del Sindicato Católico, de Tolosa, para exponerle ciertos asuntos de carácter social.

La fiesta del 14 de abril.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular del ministro de Obras Públicas, interesando que se remita una relación de las agrupaciones artísticas de la provincia, orfeones, bandas de música, grupos de danzas regionales, etc., que pudieran participar en los festejos que se han de organizar en la capital de la República el día 14 de abril—conmemoración del primer aniversario del deseado régimen republicano—, y condiciones en que se desplazarían.

El señor Ponzoa, haciéndose cargo inmediatamente de la petición, cursó a las alcaldías copia de esta circular, para que se atienda rápidamente el requerimiento, haciendo el ruego a los informadores locales de que hicieran constar en las columnas de sus respectivos periódicos, que los presidentes o directores de las agrupaciones artísticas mencionadas, se sirvan pasar por el Gobierno civil para exponer las condiciones en que se desplazarían a Madrid, para los actos que se indican.

Los empresarios de espectáculos.—Visitó ayer a mediodía al gobernador civil interino una comisión de empresarios de espectáculos de la región vasco-navarra, para darle cuenta de que están haciendo gestiones, con el fin de que no puedan crear dificultades las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto nacional de espectáculos, puesto que al crearlas, con un fin de aplicación general, no se han tenido en cuenta las modalidades de algunas provincias. Se han realizado las oportunas gestiones con el delegado del ministerio de Trabajo de esta región, señor Lacort, con quien hoy, jueves, celebrarán en Bilbao una reunión para este exclusivo objeto.

Diputación

Reuniones. Teléfonos.—Hoy, jueves, se reunirán las comisiones de Régimen Interior, Urola, Imprenta y otras, para despachar los informes que hayan de ser llevados a la sesión próxima. Esta tarde, a las cinco y media, celebrará sesión extraordinaria la Comisión Gestora, para tratar del reglamento del Teléfono Provincial.

VENDO

138 metros tubería de hierro 40 centímetros diámetro, seminueva. Dirigirse: I. I. Unsain. —IDIAZABAL.

Restaurant Vizcaíno

(Frente a la Estación de Bilbao)

MENU PARA HOY:

Sopa de fideo
Angulas o merluza frita
Lengua con guisantes
Pollo asado, con ensalada
Postres: Flan y fruta
Precio: 5 Ptas. Con vino, 5'50.

A Pamplona

Coché «Buick» saldrá de esta Administración a las cinco y cuarto de la mañana, admitiendo viajeros. Precio económico.

Botellas

comprarse de dos a tres mil, para sidra; precios económicos. Dirigirse: Librería Valverde. Mayor, 10.—PASAJES.

La Perla del Océano

GRAN FESTIVAL

para hoy, de seis a nueve de la tarde. Señoritas, entrada libre. Enorme éxito de los jueves de moda.

Jefe de Contabilidad

Se ofrece contable muy práctico, especializado en industrias. Organización de oficinas por métodos modernos. Inmejorables referencias. Razón en esta Administración.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6 ALFONSO VIII, 7 :: :: :: Teléfono 40-3-77

DENTISTA

A. RODRIGUEZ HERRERO
Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7
Fuenterrabia, 6, 1.

Ayuntamiento

Sorteo de obligaciones.—A mediodía de ayer se celebró en la Alcaldía, ante el personal de Contaduría y los periodistas, el sorteo de amortización de 370 obligaciones de la Deuda de la Ciudad, al cinco por ciento, libre de impuestos.

Comedores económicos. Un donativo.—En los comedores económicos se sirvieron el martes 779 raciones gratuitas y 29 de pago.

Recibió ayer el alcalde 200 pesetas de un donante anónimo, para que las distribuyera entre las instituciones benéficas más necesitadas.

Dispuso el alcalde que se entregaran 100 pesetas a la Junta de Beneficencia y otras 100 a los comedores económicos.

Las carreras de caballos y el G. A. T.—Una Comisión de la Sociedad Carreras de Caballos visitó al alcalde ayer para hablar acerca de la subvención que el Centro de Atracción y Turismo ha consignado en su presupuesto de festejos para la organización de las carreras en el Hipódromo de Lasarte, durante el próximo verano.

Los visitantes agradecieron la consignación de 50.000 pesetas para esta parte del programa veraniego, capítulo que ha de ser sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

Natel en la nutrición de los niños

El eminentísimo profesor don G. VIDAL JOR DANA, Profesor de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina e Inclusa de Valladolid, concreta su experiencia sobre la alimentación infantil en esta forma:

“Sigo obteniendo muy brillantes resultados con el empleo de NATEL, siendo tan sorprendentes sus resultados, que tengo el decidido propósito de emplearlo sistemáticamente en la alimentación de los niños.”

El presente informe, y otros igualmente valiosos, que publicaremos en breve, aconsejan el empleo del NATEL en la alimentación de los niños y ancianos, especialmente los desnutridos y afectos de intolerancia gástrica o intestinal.

El Laboratorio Llopis (Rosales, 12; Madrid) envía folleto explicativo gratuito a quienes lo soliciten.

La suscripción pro familia Ciriaco Gachaga

Ptas.	
5.873,35	Suma anterior de lo recaudado en LA VOZ DE GUIPUZCOA
6.068,85	Recibido de Unión Republicana de Hernani, cuya lista se publicó días pasados
RECAUDADO EN EIBAR (continuación):	
A. Guisasola, 0'50 pesetas; I. Matute, 0'50; E. Echeverría, 0'50; C. Alvarez, 1; Pedro G. Hernández, 0'50; Carmen Larrarte, 1; Félix Ormaechea, 1; B. A. 0'50; Francisco Lizundia, 0'50; Bernardo Lecumberri, 0'50; Julián Muñoz, 0'50; José Sala, 0'50; Félix Guisasola, 0'50; Pedro Pachón, 2; Damián Gallastegui, 0'50; J. U. 2; Juan Alberdi, 0'50; Feliciano Esnaola, 1; X. X. 1; I. Iturriastillo, 2; G. Leturondo, 0'50; X. X. 1; Julián Amesti, 0'50; Nicasia Padilla, 1'50; Víctor Jáuregui, 0'50; Petra Gárate, 0'50; Julián Santamaría, 1; Jesusa Narbaiza, 0'50; Demetria Narbaitza, 0'50; A. Barrenechea, 0'50; F. Barrenechea, 0'50; X. X. 0'50; Luisa Ugalde, 0'60; Francisco Cendoya, 0'50; X. X. 0'50; P. Larráñaga, 0'50; R. Odriozola, 0'50; F. Larráñaga, 0'50; V. Sáenz, 0'50; A. Urbistondo, 0'50; Mateo Maiztegui, 1; Florentino Churruca, 0'50; Juan Bedoya, 0'50; Benito Guisasola, Juan Guisasola, 0'15; Eugenio Aranguren, 0'50; José Mendiute, 0'50; Eladio Lafuente, 0'50; J. U. 0'50; Pedro Larreategui, 0'50; Gerardo Eguren, 1; X. X. 0'50; Incomprendible, 0'50; Jacinto Mauro, 5; A. Eusbeitra, 1; Gregorio Barcena, 2; X. X. 0'50; P. Marfull, 1; J. Landa, 1; Tolosa, 1; Francisco Alcorta, 1; un favorito de Balbotín, 0'50; uno, 0'50; Dionisia Tellería, 1; G. B. H., 0'50; S. D., 0'50; José Tellería, 0'50; Cipriano Guruceta, 0'50; F. Valdivieso, 1; E. López, 0'20; Luis Iceta, 0'25; Demetrio Lluvia, 0'30; Antonio Aguirre, 0'25; José Romero, 0'20; X. X. 0'25; Pascual Arrieta, 1; X. X. 0'25; X. X. 0'50; Fernando Saloaque, 1; Jacinto Rivas, 0'50; un radical, 1; un anarquista, 1 peseta.	

Enrique Soanfre, 0'50 pesetas; Feliciano Echániz, 0'50; Ruperto Maiztegui, 1; Gregorio Ariznabarreta, 0'50; Mario Illarramendi, 0'50; José Retolaza, 2'50; José María Azpiri, 0'50; Pedro Zuazo, 0'50; Mario Echave, 1; J. Alvarez, 0'25; José María Aramberri, 0'25; Juan Alberdi, 0'25; Félix Arteta, 0'25; Santos Iriondo, 0'25; Emilio S., 5; Segundo García, 5; Antonio Lapura, 1; Ignacio Vildosola, 5; Roberto Yuste, 1; Agapito Rubio, 5; Enrique Bernaldo, 5; Serafín Alberdi, 1; Pablo Alen-san, 2; E. Oyarzábal, 1; Cruz Irazuequi, 2; Isidoro Luzuriaga, 1; Santiago Ruiz, 1; Otto, 1; M. S., 5; Angel C., 5; Ciriaco Aguirre, 5; Pedro María, 2; Agustín Larráñaga, 2; José María Oyanguren, 5; José Antonio Astigarraga, 2; Victoriano Badiola, 2; Julián Gárate, 5; José González, 1; Nicolás García, 1; Agustín Zubía, 1; Cristóbal Bengoa, 1; Antonio Arévalo, 1; Rafael Aranda, 5; Daniel Loidi, 5; Esteban Badiola, 2 pesetas.	
Tiburcio Moreno, 2 pesetas; José Gil, 1; Pedro Gallastegui, 1'50; Juan Martín Gómez, 3; H. Pesquera, 1; José María Mandovas, 1; Antolín Taus, 1; Jaime Sabaca, 2; Antonio Bergareche, 2; Jesús Ofat, 1'50; un R. R. S., 2; X. X. X., 0'25; Vega, 1; Víctor Aranguren, 2; Prudencio Mozo, 1; Domingo Olazábal, 0'50; Ignacio Gárate, 1; Pedro Mezo, 1; Marcelo Larreategui, 0'50; Eugenio Abendívar, 2; un rojo, 0'25; Francisco Aizpitarte, 0'50; Lázaro Aramberri, 0'25; Domingo Agote, 0'50; José Manuel Aranguren, 1; Rosario Aranguren, 1; José Aranguren, 1; Alejandro Elorrio, 1; Victoria Bascaran, 1; Eloy Echeverría, 1; Gregorio Odriozola, 0'25; Félix Aguirre, 0'25; Vicente Bascaran, 1; Juan María Olazábal, 1; Marcos Echave, 0'50; Andrés Ruiz, 3; un buzonero, 0'55; Ignacia Cionaga, 1. Total, 134,55 pesetas.	

La Josefina Baker, 1 peseta; Luis Garaizar, 1; E. A. P., 0'50; Justo Garmendia, 1; J. Acha, 1; M. X. X., 0'50; un desconocido, 1; A. A., 0'50; A. Q. O., 1'50; Félix Echeverría, 1; un radical recalcitrante, 1; Castor López, 1; S. U., 0'50; J. M. S., 2; M. Astigarraga, 1; L. P., 2; Teodoro Quintanilla, 0'50; M. Espilla, 1; J. Egurola, 2; F. Vergara, 1; B. Gallastegui, 1; E. Arriola, 1; R. Bustinduy, 1; P. Barrietabéa, 1; J. Tellería, 1; B. Mariñas, 1; Antina, 1; Martín Lecea, 1; Pedro Astigarraga, 1; Antonio Errastu, 1; Andrés Luquia, 1; Justo Garmendia, 1; Aurelio Gar Plau, 1; Gregorio Muguerza, 1; uno de Oñate, 5; un eibarrés, 1; Francisco Gorosabel, 1; Basilio Gorosabel, 1; Domingo Orgate, 0'20; Q. Elvorobarrutia, 1; X. X. 2; R. Vázquez, 1; I. Sa-

**Santoral**

Jueves, 47 de marzo.—Alejandro, Teodoro, Pablo, Patricio, Agrícola, José de Arimatea y Gertrudis.

Doctor GASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oido.

HERNANI, 9, segundo

Ortos y ocosas.—El sol sale a las 6'24, pasa por el meridiano a las 12'23 y se pone a las 18'22. La luna sale a las 12'25, pasa por el meridiano a las 20'24 y se pone a las 6'30.

Efemérides.—17 de marzo del año 1873: Los federales de Cataluña trabajan en favor de su ideal y quieren sublevarse.

Acción Nacionalista Vasca

CONFERENCIA DEL Sr. GABARAIN

El sábado, a las diez en punto de la noche, tendrá lugar en los locales de Eusko Indarra una conferencia de actualidad a cargo del distinguido propagandista don José Gabarain.

Versará la disertación acerca del tema "Acción de Acción Nacionalista Vasca".

Se ruega a afiliados y simpatizantes acudan puntualmente a escuchar la interesante conferencia anunciada.

Letras de luto

A mediodía de ayer y con numeroso acompañamiento, fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de don Angel Bicandi Arárraga, que dejó de existir a los 44 años de edad.

Hoy, a las diez de la mañana se celebrarán los funerales por su eterno descanso en la parroquia del Antiguo.

A la familia doliente reiteramos nuestra condolencia.

Celebráronse, ayer, en la parroquia de San Ignacio, a las nueve de la mañana, los funerales por el alma de doña Emilia P. de Nandares y Olmos, que falleció a la edad de 26 años.

Reiteramos a todos sus afligidos deudos nuestro pésame.

Viajes

Marchó a Bilbao don Angel Vidal.

—De aquella localidad llegó don José Cvera Paus.

—Del mismo punto, el abogado don Francisco de Hermecena y Jáuregui.

—De Vitoria, don Félix Alfaro.

—Marchó a Bilbao don Nicolás Gaminde.

—Llegó procedente de Pamplona, don Corpus Sesma.

—De la misma localidad, don Javier Pujol Balboa.

—Regresó de la capital de Navarra el abogado don Rufino San Martín.

—Llegó de Bilbao el ingeniero don Agustín Peña.

—De Pamplona, don Francisco Sáenz de Tejada.

—Llegaron de la capital de Vizcaya Cayetano Boré y don José Antonio Balle Palacios.

—Regresó de Pamplona el doctor Tortol.

—Vino de Deva el abogado don Carlos González del Valle.

—De la capital de la República y de París, para París, se encuentra en nuestra ciudad don Emilio Gutiérrez Benítez.

—También de la capital de España, Juan Martínez Navarro.

—De Pamplona, el abogado don Francisco Xavier Arvariza.

PYC**REGALOS SAN JOSE**

Siempre interesantes novedades

Garibay, 32

Joaquín M. Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 6. Prim. 31. 1. Teléfono 4-25-06.

17 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Crónica alavesa

Se tiene buena impresión de los trabajos que se realizan para crear un sanatorio antituberculoso en Alava

(POR TELEFONO)

Vitoria, 16.

LOS OBREROS SIN TRABAJO
El teniente de alcalde, señor Alfaro, como delegado del alcalde para entender en cuanto se refiere al problema del paro, recibió una denuncia según la cual, ayer tarde, los obreros que se han ocupado extraordinariamente en los trabajos municipales y que trabajan en las proximidades del campo de fútbol, descaradamente se dedicaron a tomar el sol en vez de dedicarse al trabajo, para el que el Ayuntamiento les paga, con verdadero sacrificio.

La denuncia ha sido comprobada y la primera determinación ha sido la de destituir al capataz, por no haber cumplido con su deber.

El señor Alfaro hizo constar que era lamentable, dado el sacrificio que está realizando el Ayuntamiento para dar de comer a los obreros sin trabajo, que gentes tan suicida abandonaran la ocupación que se les ha proporcionado, para crearse una mala situación.

Mañana se darán instrucciones a los capataces de las brigadas extraordinarias, para que el caso no se repita.

LOS INCIDENTES DE ESTOS DIAS

Por orden del ministro de la Gobernación fueron puestos en libertad cuatro de los detenidos con motivo de la última huelga y por cuya libertad se originaron los incidentes callejeros de estos días.

Se han adoptado precauciones para evitar nuevos disturbios. Hoy, la tranquilidad fué absoluta.

Visitó al alcalde una representación de la Cámara de Comercio, para exponer sus quejas por lo ocurrido estos días, protesta a la que unánimemente se sumó la Corporación municipal, por acuerdo adoptado en la sesión de la tarde.

Como el alcalde tuviera quejas de la actuación de la Guardia municipal en estos pequeños disturbios, ha dado órdenes a los jefes para que sea reconcentrada en las calles la fuerza necesaria, con el fin de evitar desmanes y preservar la más activa colaboración para el mantenimiento del orden, juntamente con las fuerzas de Seguridad y Policía.

Para los comerciantes perjudicados estos días por las roturas de lunas y vitrinas, se iniciará una suscripción en la Cámara de Comercio.

UN DONATIVO

El pintor local, Amárica, ha entregado al gobernador civil la cantidad de 200 pesetas, para la suscripción en favor de los obreros parados.

VISITA DE INSPECCION

Mañana se trasladará el gobernador a Nanciles de la Oca, para realizar una visita de inspección y dar instrucciones a las autoridades locales, con el fin de corregir algunas anomalías.

QUESTIONES SOCIALES

Visitó al gobernador el Consejo de Administración del Banco de Vitoria, para tratar acerca del despido de un oficinista de la Sociedad de Empleados bancarios, afecta a la U. G. T.

El Consejo se puso al lado del gobernador civil para la mejor solución de este asunto.

CASAS BARATAS

La Junta de la Caja de Ahorros se reunió, acordando anunciar la subasta, inmediatamente, para la construcción de un grupo de casas baratas, con sesenta viviendas, en terrenos situados frente al Hospital militar.

CONSTRUCCION DE UN SANATORIO

El presidente de la Comisión de Beneficencia ha recibido una carta del inspector provincial de Sanidad, señor González, que se encuentra en Madrid, dándole cuenta de las gestiones que está realizando con el gestor provincial, señor Dorao, para la creación de un sanatorio antituberculoso en la provincia.

Las noticias son optimistas, aunque nada se puede decir en concreto hasta que sean aprobados los presupuestos de Sanidad en las Cortes.

Sindicato profesional de periodistas de San Sebastián

Se convoca a los afiliados a Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en los locales de la Asociación de la Prensa.

El orden del día es el siguiente: Lectura de la lista de socios; gestión de la Directiva provisional; lectura y discusión del nuevo reglamento; preguntas y proposiciones de los afiliados; discusión de la propuesta de fundación de la Federación de Sindicatos Profesionales de la Prensa, entre los de Bilbao, Santander y San Sebastián; elección de Directiva.—El secretario.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 16.—La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'00 dólares y 62 centavos y cinco octavos. (United Press.)

NUEVA YORK, 16.—El cierre de la libra esterlina fué hoy de 3'62 1/2 dólares. (U. Press.)

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 41 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ayer se atribuía a Lerroux el propósito de pedir la disolución de las Cortes, después de aprobarse los presupuestos

Martínez Barrios no recató su criterio de que la vida del actual Parlamento no debe prolongarse

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

DESPUES DE LA SESION

El discurso pronunciado ayer por el señor Guerra del Río en defensa de los funcionarios, mereció muchos elogios en los pasillos de la Cámara.

El señor Guerra del Río decía que creía que los radicales tenían razón, porque si la República, por medio de las Cortes, adopta acuerdos que benefician a los funcionarios, no es justo que ahora se pretenda perjudicar a estos empleados.

Agregó que la prueba de que tiene razón es que el señor Azaña no supo contestar.

Con respecto a los incidentes producidos al discutirse el problema sanitario, dijo que los socialistas se hallan un poco malhumorados y que muchos de ellos votaron en contra de su convicción.

Terminó diciendo que pronto llegará mayo y que se podrá hablar claramente.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro decía que el presupuesto de Gobernación presentado por la República es el primero de dicho Ministerio que se aprueba en una sola sesión.

Agregó que hay otros presupuestos que serán objeto de discusión. Hoy empezará a discutirse el de Obras públicas desde primera hora para asegurar su aprobación. En la sesión de la tarde no se planeará su interpellación el señor Gil Robles, porque el ministro del Trabajo tiene ocupaciones extraparlamentarias. La primera parte de la sesión nocturna se dedicará a esa interpellación y luego se discutirá el informe relativo a la duplicitad de cargos. Este informe no será leído, pues no se trata de un dictamen.

Interrogado acerca de si en la lista figuran todos los diputados, dijo que se trata de una relación literal por orden alfabetico con inclusión de todos los cargos que desempeñan los diputados. Para facilitar el estudio y la discusión del asunto se han sacado copias del informe y serán distribuidas entre los diputados.

PEDIRA LERROUX EL DECRETO DE DISOLUCION?

Se decía ayer por la tarde en los pasillos del Congreso que, una vez aprobados los presupuestos el señor Lerroux pedirá el decreto de disolución de Cortes.

Esto no lo ocultaban significados elementos radicales, entre ellos los señores Martínez Barrios y

Guerra del Río, quienes decían que estas Cortes habrán terminado su misión al aprobar los presupuestos.

Por el contrario, personalidades de la actual situación decían que los rumores que circulaban no pasaban de ser hijos del deseo de los radicales, pues las Cortes actuales forzadamente tienen que aprobar las leyes complementarias y sobre todo la reforma agraria, que no se trata de una solución de tal o cual partido, sino de un interés nacional.

También decían que la vida de estas Cortes se prolongará todo el tiempo que lo exijan las circunstancias y las necesidades.

EN CORDOBA SE PREPARABA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

CORDOBA.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, manifestó que había tenido noticias de que se preparaba un movimiento extralegal de mucha importancia y que para evitar su desarrollo había dado órdenes rigurosas a la Guardia civil y a la Policía al objeto de que los extremistas no den una sorpresa.

Quitó importancia al reparto de hojas comunistas en las puertas del cuartel.

Declaró que se trata de un movimiento de orden social que afectaría no sólo a la provincia, sino a toda la región andaluza.

Se pretendía organizar una revolución y sus dirigentes aspiraban a la solidaridad de los afiliados de la U. G. T.

El movimiento no alcanzaría a Córdoba, donde los elementos extremistas están muy castigados y resentidos.

Terminó diciendo que no podía ser más explícito y que quizás hoy podría dar informes ampliatorios.

La Guardia civil actuó intensamente en toda la provincia.

NUEVO REGISTRADOR PARA SAN SEBASTIAN

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de San Sebastián don Nicolás Vicario de la Peña.

LOS RADICALES Y LAS INCOMPATIBILIDADES

Esta noche se reunirán en una comida los ingenieros y arquitectos radicales, con los diputados de la minoría, con objeto de cambiar impresiones sobre el proyecto de ley de incompatibilidades. A la comida asistirán más de 150 ingenieros, arquitectos y diputados.

EN EL TEATRO DEL PRINCIPE

Segunda charla de García Sanchiz

Continuó ayer el escritor Federico García Sanchiz su reportaje oral sobre la U. R. S. S. Por el contrario de la charla anterior, gran parte del reportaje de ayer lo dedicó a enjuiciar la técnica vital, económica, estética y proletaria de los Soviets. Para condensar su pensamiento, el escritor se preguntó si la vida valdría la pena de vivirla, en el supuesto de que llegara a realizarse la dogmática comunista. Acaso—vino a decir el escritor—la vida en Rusia tiene más interés ahora por su sentido dramático, por el fervor con que los hombres se dedican al servicio de la austeridad postulada por la dictadura del proletariado.

Para aducir información sobre esa técnica soviética, García Sanchiz refiere su visita de un día a una ciudad típicamente industrial de la nueva Rusia, una ciudad donde los nuevos conceptos rigen, por entero, la vida de la urbe.

El final del reportaje se dedicó por el escritor a la Rusia antigua, a la vieja y deliciosa Ucrania, "en que subsiste la delicadeza de los modos, y la influencia de los Soviets está paliada, diluida, por el ambiente casi monacal". Para discutir sobre esa vieja Rusia, el escritor puso en juego los recursos líricos que le son peculiares, estableciendo un contraste notable con la primera parte del reportaje que ayer dió a conocer.

El auditorio rindió al conferenciente aplausos prolongados y efusivos, que tuvieron el mismo signo de adhesión que en el día anterior.

Alusión.—Aludió García Sanchiz—y con ello continuó su costumbre de replicar desde el escenario a quienes enjuiciaban, desde los periódicos, sus reportajes, a una afirmación nuestra, en la que se decía que el escritor había hecho el viaje bajo los auspicios de la "Insturits",

agencia de viajes. Concretó García Sanchiz—y él sabrá la necesidad de hacerlo—que la "Insturits" es una agencia oficial de viajes dirigida por el Estado soviético. Ya lo sabía el auditorio, porque el charlista lo especificó, el día pasado, con claridad.

Apuntó García Sanchiz la creencia de que el cronista, al hablar de la "Insturits", lo hizo sin reverencia. Más concretamente, con tono despectivo. Y al releer la crónica aludida, no hemos hallado ni siquiera resquicio para que pueda colarse lo irreverente o lo despectivo para la "Insturits", entidad al servicio de los simples turistas, de los que no reciben las numerosas invitaciones de visita que a cada momento formula la U. R. S. S. con cualquier motivo y a personas de heterogénea ideología política, de distintos países.

¿Habrá querido aludir García Sanchiz, quedándose a mitad de camino, a otra cosa? De todo corazón deseáramos la coyuntura de otra charla para que, como en él es uso y frecuencia, aclarara desde el escenario cuanto le pase oportuno. Que aquí estamos al servicio y obsequio de la sinceridad. De la sinceridad, clara es, dorada por la gentileza. Y de ella, sin duda, tiene alguna señal elocuente el mismo charlista. Aunque bueno será hacer constar que nuestra gentileza claudica legítimamente cuando la sinceridad lo impone.—V.

Buenachea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 :: Teléfono 1-18-00

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PENAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.

La vida en Vizcaya

Si los que intentan quebrantar al régimen persisten en su actitud, serán sancionados inexorable y ampliamente

(POR TELEFONO)

Bilbao, 16, 11 n.

EL SUCESO DE LA CALLE DE BAILÉN

El juez del distrito del Ensanche estuvo en el hospital para tomar declaración a Elisa Largo, portera de la casa número 43 de la calle de Bailén, que hace pocos días fué encontrada en grave estado en su habitación, donde fué hallado al mismo tiempo el cadáver de Isidro Sánchez.

De las respuestas de Elisa al juez parece desprendese que ésta oculta algo. Negó que Isidro Sánchez y ella hubiesen tomado tóxico alguno y añadió que Isidro falleció repentinamente y que ella al darse cuenta de lo que había pasado perdió el conocimiento.

Respecto al brasero que en un registro posterior al día del suceso fué encontrado debajo de la cama de la portera, dijo ésta al juez que no lo había encendido.

El informe del médico forense que practicó la autopsia al cadáver de Isidro Sánchez entreverá la posibilidad de que la muerte de éste fué debida a una intoxicación por óxido carbónico.

LAS PROCESIONES

El gobernador civil ha autorizado la celebración de procesiones de Semana Santa en varios pueblos de la provincia y lo ha negado en otros. Entre los sitios donde no se celebrarán procesiones figurarán Bilbao y Guernica.

ACTOS DE PROPAGANDA

Ha sido autorizada la celebración de una conferencia en Bilbao, organizada por la C. N. T. y los mitines comunistas, uno en San Salvador del Valle y otro en Ortuzar.

LA CRISIS DE TRABAJO

El gobernador civil conferenció con el director de la Compañía Euskalduna acerca de la crisis del trabajo.

El director de la Euskalduna pidió al gobernador que gestionase que se encargase a la factoría la construcción de un buque-tanque para la Campsa.

LA ESCASEZ DE AGUA

El alcalde ha hecho saber que en vista de la escasez de agua potable se restringirá el servicio de ésta desde las diez de la noche a las seis de la mañana, durante varios días.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir a los periodistas el gobernador civil fué interrogado por algunos de éstos acerca de quiénes eran los elementos complicados en ciertos manejos, según sus frases de ayer al dar cuenta de la venta ilícita de armas.

El señor Calvillo no dió una respuesta categórica y se limitó a decir que contra el poder constituido sólo se puede actuar cuando existe conveniencia en la propia fuerza y los elementos aludidos saben perfectamente que no tienen esta fuerza.

Añadió que los que vendían armas ilegalmente han podido traficar en ello diez o quince días, pero al fin han caído en poder de la policía. Lo mismo sucederá a esos elementos aludidos y si persisten en su actitud caerá sobre ellos todo el rigor de la ley.

QUESTIONES REPUBLICANAS

Han sido repartidas profusamente unas hojas en las que se dice que el partido republicano autónomo de Bilbao ha acordado por unanimidad ingresar en Acción Republicana.

UN INFANTICIDIO?

Círculo Mercantil e Industrial

De interés para los comerciantes donostiarras

Ante la conveniencia de formular el calendario de fiestas para el cierre de los establecimientos comerciales, han sido consultados por el Círculo Mercantil e Industrial los distintos gremios de que se compone el comercio local.

Una vez en posesión de las contestaciones que a este respecto den las distintas agrupaciones consultadas, esta entidad procederá a su estudio y procurará que las fiestas sean unánimes para todo el comercio.

Hasta ese momento creemos de interés poner en conocimiento de los señores socios del Círculo Mercantil e Industrial los datos que a continuación se expresan:

Fiestas designadas por el Gobierno de la República.—El decreto de la Presidencia del Gobierno de la República, de 28 de octubre de 1931 ("Gaceta" del 29), dispone que para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos son días inhábiles o feriados: todos los domingos del año, el 1 de enero, el 14 de abril, el 1 de mayo, el 12 de octubre y el 25 de diciembre.

Cada población podrá fijar otros tres días feriados en razón a fiestas locales.

Fiestas que el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado declarar en uso de la facultad que le confiere el decreto de 28 de octubre de 1931.—20 de enero, festividad de San Sebastián; 15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora, y 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos.

Calendario bancario para 1932.—Días en que los Bancos no abrirán ni por la mañana ni por la tarde: Todos los domingos del año; 1 de enero. Año Nuevo (decreto de 28 de octubre del año último, 1931); 20 de enero, San Sebastián (acuerdo municipal); 14 de abril, proclamación de la República (decreto 28 octubre); 1 de mayo, Fiesta del Trabajo (decreto 28 octubre); 15 de agos. Asunción (acuerdo municipal); 12 de octubre, fiesta de Todos los Santos (acuerdo municipal); 25 de diciembre, Navidad (decreto de 28 de octubre).

Días de precepto en que los Bancos abrirán hasta las doce del mediodía, habilitando sólamente los servicios de Caja. Cuentas corrientes y efectos al cobro, según acuerdo tomado en la reunión de la banca local el día 10 de marzo de 1932.—6 de enero (Reyes), 19 de marzo (San José), 24 de marzo (Jueves Santo), 25 de marzo (Viernes Santo), 5 de mayo (Ascensión). 26 de mayo (Corpus Christi), 29 de junio (San Pedro), 25 de julio (Santiago), 31 de julio (San Ignacio) y 8 de diciembre (Inmaculada Concepción).

Días en que los Bancos abrirán sólamente por la mañana hasta la una de la tarde.—Todos los sábados, con la excepción del Sábado Santo, en que abrirá mañana y tarde; 28 de marzo, lunes de Pascua de Resurrección; 16 de mayo, lunes de Pascua de Pentecostés; 26 de diciembre, segundo día de Navidad; 31 de diciembre, fin de año.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián

A N U C I O

La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián ha acordado proveer la plaza de administrador-secretario de la Caja de Maternidad, dotándola con el sueldo anual de 7.000 pesetas y las obligaciones que se consignarán en el Reglamento que al efecto se redactará, mediante concurso público, previo examen, dentro los solicitantes haber cumplido los 30 años y no exceder de los cuarenta.

Las demás condiciones que deben reunir los aspirantes a dicha plaza estarán de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento, a las horas hábiles de oficina.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor presidente de la Comisión Inspectora Permanente y serán entregadas en la Secretaría del Establecimiento, antes de las cinco de la tarde del día 29 de los corrientes.

San Sebastián, 16 de marzo de 1932.—El director, Bonifacio de Furundarena.

Restaurant RODIL

TEMPORADA DE INVIERNO Y PRIMAVERA

A beneficio de su distinguida clientela organiza todos los días de seis a nueve meriendas y aperitivos dansants con precios especiales muy económicos.

La inauguración de este servicio tuvo lugar ayer.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

El C. A. T. presenta el presupuesto para los festejos veraniegos

Asciende a 360.000 pesetas, y queda sobre la mesa para estudio
También se aplaza la cuestión de reforma del cementerio

INFORMES

De Fomento.—Se concede un aumento de 50 céntimos en su haber al conserje del Conservatorio de Música.

Se propone la concesión de becas para estudios profesionales a los jóvenes Domingo Ruiz y Miguel González García. Vuelve a nuevo estudio.

Informe que propone se desestime la petición de los profesores del Conservatorio que son músicos de la Banda municipal respecto a reconocimiento de años a los efectos de aumentos graduales, y que se modifiquen algunos artículos del reglamento del Conservatorio de Música. A petición del señor Pérez queda ocho días sobre la mesa.

De Insanches.—Se concede el abono de 132'70 pesetas a don Martín Lizasoain, mitad del costo de ejecución de obras de acceso al Garaje Internacional.

Informe que suscribe el vicepresidente de la Comisión especial de Ensanches, don Juan Aguirreche, proponiendo la devolución a don Luis y don Enrique Zulueta del recargo extraordinario del cuatro por ciento aplicado en su día a fincas y propietarios que en realidad no debían satisfacerlo. Se refieren estas cantidades a los años 1927 a 1930, y a don Enrique Zulueta, además, en el año 1924.

Se lee un voto particular oponiéndose al informe. Lo firman los concejales vocales señores Ortega e Imaz. El señor Ortega defiende el voto particular, y es aprobado por unanimidad.

Obras.—Se devuelve la fianza de 150 pesetas a don Ramón Múgica, como depósito de un suministro de madera que le fué concedido.

Se concede permiso a la Sociedad Eléctrica de Berchin para construir un pabellón para central en las cocheras del tranvía en Ategorrieta.

Se concede autorización a don Eduardo Lagarde para levantar una casa de vecindad en Ulía; a los señores Sardina y López para construir una casa en terrenos de Chomíñ-enea, donde se instalará un transformador destinado a su industria.

Se adjudican los suministros de material de linternería, aceites, valvolina, etc., para el presente año.

Se acuerda adquirir 400 toneladas de grava para la conservación de obras municipales; de tejas y ladrillos, también para obras, y de 40 toneladas de carbón mineral.

Se propone sea desestimada una petición de varios vecinos del barrio de Loyola, que reclamaban indemnización por daños que afirman les han producido las inundaciones en las mareas altas. Se aprueba el informe.

De Gobernación.—Se acuerda abonar a un guardia municipal ciertas cantidades devengadas por premios de constancia.

Se concede autorización a Manuel Navas para ejercer la profesión de limpiabotas en los subterráneos del Bulevar.

Se nombra a don Evaristo Chávarri policía sanitario municipal.

Se acuerda la instalación de seis luces eléctricas en las escaleras que partiendo del vertedero de basura de Amara llegan hasta la finca «Arbaicenea».

Informe acerca del Cementerio.—Como miembro de la Comisión especial que entiende en la proyectada reforma o ampliación del Cementerio de Polloe, el señor Imaz presenta un informe, con datos, acerca de la situación de Polloe, desde la reforma hecha en el año 1921.

Existen hoy 1.400 fosas comunes ocupadas; disponibles, 112 fosas comunes, en disposición de irse ocupando. Hay, además, una superficie capaz para construir 42 fosas comunes. En resumen son 1.554 fosas comunes las que pueden tenerse en cuenta, con una capacidad para cuatro cadáveres cada una, que hacen un total de 6.216 inhumaciones.

Según la estadística, el número de adultos inhumados en fosa común es de 540 en

1931. Cumpliéndose la legislación del traslado de los cuerpos al osario a los diez años, se tendrían disponibles, según la tabla de mortalidad, 1.390 fosas comunes, capaces para 5.400 cadáveres.

La tabla de mortalidad de los párvalos, también partiendo del último año, como más próximo en aumento de población, se ha inhumado en el año pasado 191. No hay existentes fosas, pero sí terreno para construirlas.

De sus cálculos comparativos resulta que el Ayuntamiento dispone de 270 sepulturas para la venta inmediata, con una reserva para tres años y medio.

En resumen, hace ver de sus cálculos y estudio de terrenos disponibles que no existe conflicto para las inhumaciones, pues tiene, además de las 270 sepulturas anteriores, una superficie que excede de 7.000 metros cuadrados. Y como solución propone que se corrija el estado de desconcierto que existe hoy, reorganizándose la administración, para que no dejen de ingresar en las arcas municipales las cantidades que debieran ingresar con la creación de la zona de tercera clase, habiendo superficie para ello, sin necesidad de dispenso alguno.

El señor Zaldúa pide que este informe quede sobre la mesa, para estudiarlo con los demás informes que se presenten sobre la conveniencia o no de la construcción.

El señor Parra ruega que no se demore mucho este asunto, acerca del cual ha de presentar otro informe.

El señor Treu propone, y así se acuerda, que la Comisión especial que interviene en este asunto retire su informe anterior y presente un nuevo estudio, para verlo juntamente con el del señor Imaz.

Redactarán el nuevo informe los señores Arcelus y Parra.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Vuelven a quedar sobre la mesa el informe de Hacienda sobre ampliación del Cementerio y otro de Fomento sobre el nombramiento de conserje del grupo escolar de Atocha, con un voto particular del señor Mendiola.

A las ocho menos veinte de la noche se levantó la sesión.

No hubo ruegos ni preguntas.

Ayuntamiento de San Sebastián

A V I S O

Se previene a cuantas personas se crean con derechos adquiridos para ser inhumadas fuera del Cementerio Municipal (Necrópolis de Polloe), entendiéndose por tales inhumaciones las que se verifiquen en las criptas parroquiales, conventos, etc., que en el plazo de quince días deberán presentar en las Oficinas de la Sección de Gobernación-Fomento de esta Casa Consistorial los justificantes de esos derechos, a fin de realizar la revisión que determina la Ley de 30 de enero del año en curso, bien entendido que transcurrido dicho plazo se procederá a la redacción de las listas definitivas de las personas que en lo sucesivo han de gozar de aquel derecho, remitiéndose un ejemplar de dichas listas al Juzgado Municipal de esta Ciudad, al objeto de que el mismo otorgue las oportunas licencias de enterramiento.

Se advierte que, según se establece en la mencionada ley, una vez transcurrido dicho plazo no se admitirán reclamaciones.

San Sebastián, 16 de marzo de 1932.—El alcalde-presidente, P. Sasiaín.

GAYARRE

Fábrica de caramelos finos de todas clases a precios ventajosísimos.

Probad las especialidades de caramelos, pastillas café y leche y los mantecados.

EASO, A. (bodega) Teléfono 1-49-93

PARA SALSAS...



Teatro Gran Kursaal

Compañía del Teatro Artístico de Moscú

Única representación

La pobreza no es pecado

de Otrowski



A las 6 y media de la tarde

Cine Gran Kursaal

Día 19: Misterios de África :: Día 20: El tren de los suicidas

UN PROXIMO DEBATE TRASCENDENTAL

Ayer se hizo público el proyecto de bases de la reforma agraria acordado en Consejo de ministros, que se aplicará, por ahora, a varias regiones

El proyecto contiene e imposibilita la revolución, dice el Sr. Domingo. - Comienzan a exponerse opiniones, y con ellas queda abierta una sensacional polémica

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

Al mediodía se dijo en el Ministerio de Agricultura que el ministro se hallaba en el Congreso asistiendo a una reunión de la minoría radical-socialista y que por esa razón no podía entregar la anunciada nota relativa a la reforma agraria.

También se dijo que esta nota, que era muy extensa, se facilitaría seguramente a las seis y media de la tarde.

A primera hora de la tarde el ministro de Agricultura, hablando con un periodista acerca de la reforma agraria manifestó que más tarde sería facilitada la anunciada nota sobre la materia.

Agregó que la reforma se refiere principalmente a las tierras de señorío y a los bienes comunales. Los asentamientos sólo afectarán por el momento a las regiones de Andalucía, Extremadura, Mancha, Toledo, Albacete y Salamanca. Cuando la reforma haya de ser aplicada a otras regiones, se hará por medio de leyes aprobadas por las Cortes. No se impone gravamen especial alguno y el Estado consignará en sus presupuestos ordinarios 50 millones de pesetas para la reforma. Esta va contra el absentismo y el latifundio y la explotación de las tierras se hará catastrando las tierras amillaradas. El importe de las expropiaciones se pagará en láminas del Estado de una emisión especial amortizable y con tipo de interés corriente.

El proyecto —añadió— tiende a racionar el empleo de la tierra por medio de parcelaciones o concesiones temporales y creando nuevos núcleos rurales y hogares campesinos, se trata de que la tierra sea un factor de la vida de la nación.

El Instituto de Reforma Agraria podrá levantar los asentamientos cuando se compruebe que haya abusos en las concesiones.

Los censos, foros y subforos se consideran redimibles.

Toda la reforma quedará articulada en una ley que se está confeccionando y que se aprobará por las Cortes en cuanto termine la discusión de los presupuestos.

Cuando se expropie, se indemnizará y a nadie se desposeerá de nada.

El Gobierno, al acometer la reforma, sólo se ha inspirado en la paz social, en evitar la anarquía en el campo y en investirlo de la máxima autoridad.

Con esta reforma se detiene e imposibilita la revolución.

LA VALIDEZ Y EXTENSION DE LA LEY AGRARIA

En el ministerio de Agricultura se facilitó ayer, a última hora de la tarde, el proyecto de bases referente a la reforma agraria.

Dispone que la Ley comenzará a regir desde la publicación de la misma en la "Gaceta".

No serán convalidados, a los efectos de las normas jurídicas que se establecen, los acuerdos que se han adoptado ya sobre las fincas rústicas cedidas voluntariamente desde el 14 de abril de 1931, si se oponen al cumplimiento efectivo de los nuevos preceptos. No se vulnerarán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y entidades oficiales similares.

La Ley de Reforma Agraria se hará extensiva a toda la República española.

Primeramente será aplicada—especialmente en lo que se refiere a los asentamientos—en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y a las tierras de antiguos señoríos, así como a las de propiedad del Estado en todas las provincias.

Para extender la reforma a otras regiones será necesario que lo acuerde el Consejo de ministros, previo informe de la Junta de Reforma Agraria. Será aplicada por medio de una ley votada por las Cortes.

LAS CONSIGNACIONES PARA ASENTAMIENTOS

El número de asentamientos se fijará anualmente por el Gobierno, y para ello se consignará en los presupuestos una cantidad que nunca será inferior a 50 millones de pesetas.

Se encargará de aplicar la Ley la Junta de Reforma Agraria, se establecerá, nación jurídica, autonómica y económica. Bajo la fiscalización de este organismo quedarán las Asociaciones comunales y de cultivadores. Mientras se ordena el servicio del Instituto de Riforma Agraria, se establecerá, con carácter preparatorio, la Junta de Reforma Agraria.

LAS TIERRAS EXPROPIABLES

Para hacer efectivas algunas disposiciones de esta Ley, esta Junta procederá a la formación de un inventario de las tierras susceptibles de expropiación, por el siguiente orden: Las adjudicadas al Estado o provincia por razón de débito, herencia o legado; las fincas transmitidas por herencia, legado o donación a sus actuales dueños a título de señorío; las incultas susceptibles de cultivo en más de un 50 por 100 de su extensión; las más cultivadas; las que, debiendo y pudiendo ser regadas, no lo estén; las que hubieran de ser regadas, en adelante, con aguas asentadas en todo o en parte por el Estado; las explotadas sistemáticamente en arriendo, a cambio de dinero o especies, durante doce o más años, excepto las arrendadas a nombre de menores o incapacitados; las situadas a distancia menor de dos kilómetros de poblaciones menores de 25.000 habitantes, cuando su extensión excede de 50 hectáreas en tierra de secano y cinco hectáreas de regadio y no sean cultivadas por sus dueños, o lo estén deficientemente; las pertenecientes a un solo propietario, cuando su extensión excede de la quinta parte del término municipal, reservándose a sus propietarios una porción cuya renta catastral no pase de 3.000 pesetas, y las propiedades importantes que excedan de las cifras nomencladas y que señalen las Juntas provinciales.

SE EXCEPTUARAN DE LA EXPROPIACION

Quedan exceptuadas de la adjudicación temporal y de la expropiación las siguientes fincas:

Los bienes comunales pertenecientes a los Municipios; las explotaciones forestales; las dehesas de pasto, los montes bajos, las tierras de puro pasto, las tierras de baldío, los eriales y los espartaños no susceptibles de cultivo permanente en un 75 por 100; las fincas que por su ejemplar explotación se consideren como modelo de perfección técnica o económica.

Se señalan diversas normas para las expropiaciones y explotaciones. Estas últimas las fijará cada Junta provincial.

LA INDEMNIZACION A LOS EXPROPIADOS

Sólo se indemnizarán las expropiaciones que correspondan a importantes mejoras introducidas en las fincas. Las demás propiedades expropiadas serán indemnizadas por la renta territorial y catastral o amillaradas que estén consignadas.

Los tipos de capitalización se fijan mediante una escala, que comienza en el 5 por 100, cuando la renta sea inferior a 15.000 pesetas, y termina en un 20 por 100, para rentas superiores a 200.000 pesetas.

Las mejoras que no hayan sido catastradas serán objeto de la indemnización acordada.

SE PAGARA EN PAPEL DE LA DEUDA

El importe de las expropiaciones se hará efectivo mediante una Deuda especial, amortizable en 50 años. El interés será del 5 por 100 del valor nominal.

Las indemnizaciones en numerario se sujetarán a la siguiente escala:

Finca rústica que no excede de 15.000 pesetas, el 20 por 100. Esta escala va en

descenso hasta llegar al 1 por 100, para fincas cuyas rentas excedan de 200.000 pesetas.

Si la finca objeto de expropiación se hallara gravada en alguna forma, se deducirá de su importe el valor del gravamen.

El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un 10 por 100 del total del valor.

Se organizarán Juntas Provinciales Agrarias, con representantes obreros campesinos y propietarios. El número de estos representantes no podrá exceder de cuatro por cada clase interesada. Será asesor el ingeniero-jefe agronómico provincial, que tendrá voz, pero no voto.

COMO SE HARAN LOS ASENTAMIENTOS

Las Juntas provinciales formarán el censo de los campesinos que habrán de ser asentados en cada término.

El censo se dividirá en tres grupos, a saber:

Labradores propiamente dichos o campesinos que no labren ni posean tierras.

Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas por contribución anual por riqueza rústica.

Arrendatarios o aparceros que explotan menos de diez hectáreas de secano o una de regadio.

Formado el censo y el cupo en cada término municipal, se determinarán los campesinos que habrán de ser asentados, siguiendo el orden establecido.

Dentro de cada grupo se fijarán los asentamientos de familias, por orden de las que dispongan de mayor número de brazos disponibles para el laboreo.

A QUE SE DESTINARAN LAS TIERRAS

Las tierras sometidas a esta ley tendrán la siguiente aplicación:

Para parcelación y distribución entre los campesinos citados; para su conversión en tierras de regadio; para la cesión temporal a entidades de labradores y asociaciones de obreros campesinos; para la creación de nuevos núcleos urbanos en territorios fértilles; para la creación de núcleos de población de hogares de campesinos; para constituir fincas susceptibles de repoblación y explotación forestal; para la creación de grandes fincas de trabajo industrial explotadas directamente por el Estado y de explotación agropecuaria; para la cesión temporal de grandes fincas a particulares, empresas y Compañías con obligaciones municipales; para conceder en censo a cultivadores de fincas, arrendándolas por doce años como máximo; para cederlas en arriendo aunque tengan una extensión superior a 20 hectáreas, siempre que el arrendador no disfrute una renta líquida superior a 5.000 pesetas; para su cesión a los arrendatarios no incluidos en las escalas anteriores y que posean cuando menos una yunta de ganado para el trabajo.

LAS FINCAS OFRECIDAS ESPONTANEAEMENTE

Para ser objeto de aplicación de estas bases, las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto habrán de sujetarse a las normas establecidas.

La validez y subsistencia de estas concesiones no podrán modificarse por transmisión alguna. El Estado se subroga en la personalidad del propietario expropiado, en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que estuvieran sujetas las fincas o parte de las mismas que hubieran sido objeto de concesión.

Los gastos de las labores preparatorias de todas clases serán abonados antes de la ocupación de las fincas.

LA FORMA DE LA EXPLORACION Y LOS OBREROS

Las comunidades, una vez posesionadas de las tierras, acordarán por mayoría la forma individual o colectiva de la explotación. También adoptarán acuerdos para la utilización de las casas y demás edificaciones. Los campesinos ocupantes de las fincas y casas de labranza serán responsables de los daños que se produzcan en los bienes que les sean adjudicados. También serán responsables subsidiariamente las comunidades a las que aquéllos pertenezcan.

Se establecen reglas para el levantamiento forzoso de las cesiones. Los levantamientos voluntarios estarán también sujetos a determinadas condiciones.

El Gobierno dictará las oportunas disposiciones para desarrollar estas bases, para lo cual se votará el crédito necesario.

El Instituto de Reforma Agraria queda autorizado para proceder a la reglamentación de los servicios de colonización y parcelación de las fincas afectadas por esta ley.

Se dictan normas sobre las fincas rústicas sobre las que graviten determinadas cargas y que pertenezcan a colectividades. Estas entidades podrán, por vía administrativa, solicitar el reconocimiento de los derechos de los que se crean despojados. También podrán solicitar las revisiones que estimen pertinentes.

El aprovechamiento de bienes comunales podrá ser agrícola o forestal o mixto, según la propuesta que haga la Junta correspondiente.

Una ley complementaria regulará el aprovechamiento de los bienes comunales.

SE REDIMEN CENSOS, FOROS Y SUBFOROS

Se declararán redimidos todos los censos, foros y subforos.

El contrato verbal o escrito de explotación rural conocido en Cataluña por «rabassera morta» se considerará como una cesión, y serán también revisables, a voluntad del «rabassaire».

SENSACIONALES DECLARACIONES DE UN MEDICO DIPUTADO, SOBRE JAEN

Al ser conocido en el Congreso el proyecto de Reforma agraria fué objeto de muchos comentarios.

El señor García de la Serrana decía que le parece bien que en primer término sea aplicado a la región andaluza, y sobre todo en la provincia de Jaén. Decía que es de esperar que la reforma no llegue tarde a esta provincia, donde la situación es verdaderamente grave. Se trata de un terreno abandonado no al soviétismo, sino a algo más trágico.

En Jaén ha existido hasta hace bien poco el derecho de pernada, y los obreros trabajaban de sol a sol por 16 ó 20 reales. Antes los salarios no pasaban de 250 pesetas y los obreros tenían que hacer a pie largos recorridos para ir al tajo. Por ello han sido víctimas de las inclemencias del tiempo y han padecido muchas enfermedades.

Muchos preferían dormir a las orillas de los ríos a tener que regresar a sus chozas. El, como médico, ha asistido a muchos campesinos enfermos y sabe cómo vivían.

Ahora, con el cambio de régimen, ha mejorado la situación de los obreros; pero los patronos no se avienen a cumplir las disposiciones del Gobierno y creen que pueden seguir maltratando y explotando a los campesinos. Los patronos no pierden nada con las leyes de la Dep. Pública, y en cambio pueden ganar mucho. Actualmente venden la arroba de aceite a doble precio que el de costo. Esto lo saben y lo ven los campesinos y están justamente irritados.

Los socialistas decían que si el Gobierno provisional se hubiera decidido a implantar la Reforma por decreto, a estas horas el problema agrario estaría casi resuelto.

Después de la trayectoria seguida por el proyecto, pues los propietarios y sus defensores se han opuesto a la Reforma por decreto, las líneas fundamentales del mismo han variado mucho. Sin embargo, espera que el proyecto ha de resolver el magnífico problema agrario.

†
El señor
DON ANGEL BICANDI AZCARRAGA
Falleció el 15 del actual, a las once de la mañana, a los 44 años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

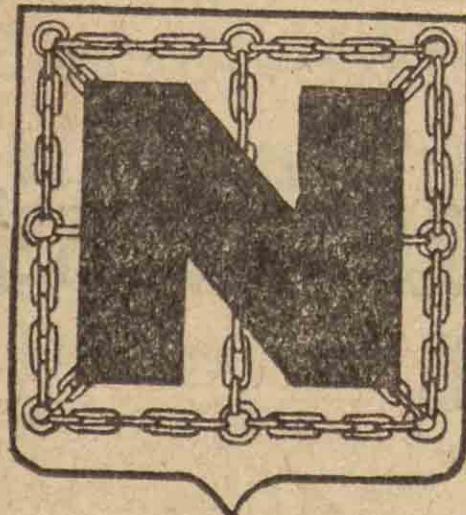
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Nemesia Aguirre; hijos, don José, don Juan y don Angel; madre, doña Timotea; hermanos, don Hilario, don Juan, doña Asunción y don Pedro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parentes, y el Gremio de Partonos en Piedra, y la FEDERACION PATRONAL DE GUIPUZCOA,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican encomendar su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, JUEVES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN SEBASTIÁN (Antiguo), por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 17 de marzo de 1932.

Domicilio: PARTICULAR DE SUQUÍA 4 (Antiguo).



AVARRA

(POR TELEFONO)

Pamplona, 17.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, a las siete de la tarde, dió comienzo en el Ayuntamiento de Pamplona la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Garbayo.

El acta de la sesión anterior, las cuentas y libramientos presentados fueron aprobados.

Instancia de don Conrado Catalán, que solicita ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Cintruénigo. Aprobado.

Oficio de la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros Municipal comunicando el acuerdo de conceder al Ayuntamiento de Pamplona la operación de crédito que éste le tenía solicitada por 350.000 pesetas, de las que percibirá la Caja un interés del seis por ciento. Se acuerda que se firme la póliza correspondiente.

Decreto de la Diputación foral y provincial de Navarra autorizando la operación de crédito al que se contrae el enunciado anterior, para mitigar el paro obrero. Se acuerda darse por enterada la Corporación municipal que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Cuentas de las fundaciones instituidas por don Pedro Echalar, don Paulino Caballero, don Florencio de Asoliaga, don Francisco Garzarón y don Mariano Irurita, correspondientes al año 1931. Se acuerda que pasen a informe de Gobierno.

Nombramiento del concejal que ha de representar al Ayuntamiento de Pamplona en la próxima Junta de Cárcel del partido. Es nombrado el señor don Mariano Sáez Morilla.

Informe del secretario de la Corporación referente a la decoración y dotación de mobiliario del palco y salones del Ayuntamiento en el nuevo teatro Gayarre. Se acuerda anunciar un concurso para un plazo de ocho días.

Balances y memoria de El Víncula, que por orden del Municipio presenta el administrador de la Institución. El saldo del último ejercicio arroja la cantidad de 7.235'79 pesetas. Se acuerda que pasen a informe de la Comisión de Gobierno, previo informe de Contaduría.

Copia de la sentencia recaída en la causa instruida por violación de sepultura y remitida por el procurador. La sentencia absuelve a los encartados. Enterados.

Comisión de Fomento. — Proponiendo las obras que deben ejecutarse en el ensanche de la carretera de la Estación. Aprobado.

Oficio dando cuenta del fallecimiento del peón del ramo de calles Pascual Nicolás, ocurrido el día 2 del actual. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Proponiendo se satisfagan a don Tomás Aicua, adjudicatario del abastecimiento de arena para las calles, la cantidad de 2.250 pesetas. Aprobado.

Resultado del concurso de carteles anunciantes de las próximas fiestas de San Fermín. Se presentaron veinticuatro artistas, adjudicándose el premio al trabajo señalado con el lema «1932», original del señor Muro Urriza. Se acuerda felicitar a diversos concursantes por sus trabajos, y el señor Goñi Urriza propone que se concedan accésits.

Petición de Justo Andía en relación con la cantidad de estiércol de que ha dispuesto después de la rescisión del contrato por el Ayuntamiento. Aprobado.

Solicitud de los peones del alumbrado público, que piden que sus cargos sean fijos. Aprobado.

Comisión de Gobierno. — Comunicación dando cuenta de que el agente municipal Manuel Ormaechea ha cumplido los seis meses dado de baja por enfermedad. Se acuerda continuar pagándole el cincuenta por ciento de su sueldo, conforme a reglamento.

Informe denegatorio en instancia de Enrique Zubiri, que solicitaba la modificación del acuerdo relacionado con los aumentos de sueldo concedidos últimamente a los profesores de la Escuela de Artes y Oficios. Aprobado.

Informe denegatorio en escrito de Justo Oyarzun, que ofrecía una finca en el barrio de San Juan para escuelas. Aprobado.

Proponiendo se fije el plazo de sesenta días para que el señor San Miguel realice las reformas prometidas por él en la finca adquirida por el Ayuntamiento en el barrio del Mochuelo para escuelas.

Informe proponiendo que se alquilen los locales de la bajera de la finca que en el

barrio de San Juan posee don Nicolás Lizarra para escuelas, pagando por arriendo 50 pesetas mensuales. Aprobado.

Comisión de Ensanche. — Proponiendo que se adjudique en concurso la plaza de chofer del camión automóvil de Obras a Wenceslao Jaso, con el sueldo de 3.000 pesetas, siendo de nómina y plantilla. Aprobado.

Proponiendo que se anuncie el concurso para la adquisición de 1.000 toneladas de piedra de Escaba con destino a la pavimentación. Aprobado.

Proponiendo que pase a propiedad del Municipio la fianza de don José Zamarbide, depositada para responder de las obras de pavimentación del ensanche, y se pague a don Miguel Arteaga cierta cantidad por los intereses que produjo aquél. Aprobado.

Proponiendo se cambie el emplazamiento de la estación del ferrocarril del Plazaola. Se acuerda que sean presentados los planos.

Informe relacionado con el subarriendo de fincas de la segunda zona del ensanche. Aprobado.

Comisión de Higiene y Beneficencia. — Solicitud autorización para adquirir fuera de concurso las prendas de uniforme para el personal del Parque de desinfección por 300 pesetas. Aprobado.

Proyecto de reglamento para el Parque de desinfección. Queda sobre la mesa.

Alcaldía. — Informe sobre un expediente de mordeduras de perro a Rita Garayoa y dos niñas, perro que murió con síntomas de hidrofobia. Se acuerda abonar los gastos de tratamiento antirrábico a las mordidas.

Comisión de Hacienda. — Escrito de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de Navarra, que solicita que se le releve del pago de impuesto sobre anuncios en carteles que piensa colocar para el fomento de defensa del ahorro. Aprobado.

Informe favorable en instancia de Nicolás Alzorriz y Gaspar Gracia, peones, que solicitan la jubilación. Aprobado.

Escrito de Serapio Aranguren, que pide se le declare exento de la obligación de pago del impuesto por un perro guardián. Aprobado.

Proponiendo se modifique la forma de satisfacer los haberes de los recaudadores suyentes. Aprobado.

Fuera del orden del día, el secretario de la Corporación dijo que en las dependencias municipales hay demasiadas ratas y demasiados ratones, que causan destrozos. Añade que hay una oferta de un señor que se compromete por 500 pesetas a desratizar el Ayuntamiento.

El concejal señor García Fresca pidió que se instalen luces en el camino desde el nuevo cuartel de Caballería hasta la Casa de la Memoria.

También pidió que se cierre con una valla un solar de la plaza Circular.

Y que se limpie un patio de una finca, propiedad del Ayuntamiento, existente en la calle Mayor.

Sin más asuntos de que tratar, a las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

EN LA DIPUTACION

Los periodistas tuvieron, en cambio, información de la Diputación de Navarra, facilitada por el vicepresidente, don Constantino Salinas, quien nos dió cuenta de diversa información.

Dijo que había recibido, entre otras, la visita del alcalde y del secretario del Ayuntamiento de Buñuel, que acudieron a él para solicitar la pronta instalación y autorización para construir un dique de defensa de las tierras comunales contra las avenidas del río Ebro.

Visitó también una comisión del pueblo Tirapu para expresarle el deseo de que, por ser grande la crisis de trabajo que allí se observa, acceda la Diputación a la roturación de un monte.

Le visitó también otra comisión de Acedo para interesarse la solución rápida de un expediente sobre tierras cuyo carácter comunal se discute.

— Por teléfono habló el señor Salinas con el alcalde de Lodosa, quien le comunicó que el vecindario está excitado por un asunto de corralizas que está pendiente en la Diputación, temiéndose desórdenes.

Dijo el señor Salinas que la tramitación de este expediente se lleva con toda la rapidez posible, y así lo comunicó al alcalde de Lodosa.

— El señor Salinas dedicó gran parte de la mañana al estudio del informe sobre estructuración del régimen tributario que, en relación con el Estatuto, han elaborado los

técnicos de las cuatro Diputaciones, que se reunieron en San Sebastián.

Opina el señor Salinas, sobre este informe, que constituye un estudio concienzudo, ordenado y clarísimo que marca una gran competencia de los que en él han intervenido.

— Dijo luego el señor Salinas que había leído en la sección dedicada a Navarra, en LA VOZ DE GUIPUZCOA, una lamentación de «Kozkor» porque Pamplona no dispone de un salón para exposiciones donde los artistas puedan exponer sus obras, y como «Kozkor», en su artículo, confía en que algún concejal plante este asunto para subsanar la deficiencia, el señor Salinas se apresura a decir que no será necesario, pues el pequeño problema quedará resuelto con la ampliación del Palacio provincial que la Diputación se propone acometer, y en ello figura un salón para exposiciones.

— Añadió en su conversación el vicepresidente de la Diputación que desde mañana, viernes, regirán nuevas normas sobre la puntualidad en la asistencia de los funcionarios provinciales a las oficinas.

Y terminó diciendo que había recibido la grata visita del ex gobernador civil de Navarra don Ramón Bandrés.

FUNCIONARIO, DE VISITA

Para tratar de asuntos relacionados con los servicios de Madrid, ha llegado a Pamplona el comisario de Ferrocarriles del Norte, de esta división, señor Ortiz.

EL GOBERNADOR CIVIL

Como de costumbre, ayer recibió el gobernador civil a los periodistas, pero no pudo darles ninguna noticia porque carecía de ellas.

PROPAGANDA POLITICA

Para el próximo sábado, día de San José, ha dispuesto el Partido republicano radical de Navarra un acto de propaganda del Partido, acto que se celebrará en el frontón Euskal-Jai.

En este acto hablarán los diputados señora Clara Campoamor y don Juan Usabiaga.

UNA COMIDA

A mediodía se han reunido en un almuerzo íntimo, en el restaurante de «El Cisne», el gobernador civil, don Manuel Andrés; el ex gobernador don Ramón Bandrés, el vicepresidente de la Diputación, don Constantino Salinas; el médico de Tolosa don Luis Azco, el dibujante David Alvarez y otras personalidades.

A PRESENTARSE

Se interesa que se presenten en las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Pamplona, para darles cuenta de un asunto de importancia y urgente, Germán Recalde Urdiaín, Gil Jaso Jaso, Francisco Bravo Edozain. Y en el caso de que ellos, personalmente, no puedan acudir, se presente algún familiar.

Espectáculos

SALON PROYECCIONES. — Hoy, jueves 6 de marzo, últimas proyecciones de la superproducción «Christus», poema cinematográfico de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Adaptación bíblica de Laura Brunet.

COLISEO OLIMPIA. — Hoy, jueves, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche, programa doble: «La indomable», excelente comedia de la Metro, por Joan Crawford, secundada por el insuperable Robert Montgomery y Ernest Torrenes. «Ladrones!», regocijado asunto pelícu-lesco interpretado por la fantástica pareja Oliver Hardy y Stan Laurel. ¡Gran jolgorio!

De Tafalla

CINEGETICAS

La ya vieja Asociación de Cazadores de Tafalla vuelve en el año actual por los laurales que conquistó en los primeros años de su fundación, pues merced a la vigilancia de sus guardas se reprodujo la caza de tal forma, que hasta los «chambones» se permitían el lujo de pasar por la entonces calle Real, al regreso de sus excursiones cinegéticas, ostentando las perdices cobradas (o pagadas), sin necesidad de tener que marchar mucho más lejos que los altos de Ireta. Esta abundancia dio lugar a que los cazadores de todas partes invadieran los términos vigilados y que cundiera el descontento entre muchos socios, que se dieron de baja (precisamente los más cazadores), prefiriendo quedarse tuertos por ver al vecino ciego, y gracias al entusiasmo de algunos pocos, la mayoría de los cuales no caza otra cosa que algún gorrión, ha podido vivir esta Sociedad, aunque tan anémica, que de no haber recibido a tiempo las inyecciones de vitalidad que le aplicaron el mes pasado hubiera sido segura su defunción; pero, afortunadamente, resurge con nuevos bríos y más de cien socios ingresaron en sus filas convencidos de su eficacia, y con este refuerzo pueden prestar sus guardas, como lo hacían antes, servicio permanente e impedir que los cazadores sin conciencia asesinen a las perdices que acuden, confiadas, al llamado amero de una hembra. ¿Quién de nosotros no caería en un lazo tendido de esa forma?

Duro con estos desaimados, y que no quedan de una sola perdiz de las que se usan para reclamos. Así esperamos que lo dispondrá la nueva Junta directiva, que integran los señores siguientes: Presidente, don Ramón Morán; vicepresidente, don Anselmo Gil; tesorero, don Laureano Iriso; secretario, don José Galarza, y vocales, los señores D. Manuel Morán, don Silvestre Arrazubi, don Nicolás Ribada y don Jesús Angulo.

AGRICOLAS

Gracias a la lluvia que cayó en los primeros días de éste, y a haber cesado el intenso frío que hemos sufrido durante el invierno, ha desaparecido la tristeza que ya invadía los hogares de los agricultores, que aquí son inmensa mayoría. Ahora hay esperanza de que la cosecha de cereales sea mejor que la de los últimos cuatro años, que fué muy escasa; sólo hace falta que caiga una borrasca en abril y otra en mayo.

Nosotros deseamos que la cosecha sea plenaria, para que esta sufrida clase de trabajadores de la tierra, que está siempre con la vista fija en el firmamento y pendiente de los caprichos de la Naturaleza, pueda reponerse, siquiera en parte, de los quebrantos sufridos en los años anteriores. — C.

Se vende

una partida de tablón de roble superior
MANUEL BARRAGAN. PAMPLONA.

Automóvil rápido a
San Sebastián

Salida de Pamplona a las tres de la tarde. De la Plaza de la República, al lado de «Dena-Ona» (bombería), admitiendo viajeros y encargos.

PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquemas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, 25, bajo.

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías



LA ORIENTACION PROLETARIA

En la sesión celebrada anoche por el Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras comenzó a discutirse el movimiento huelguístico planteado en mayo último, como consecuencia de los trágicos sucesos de Pasajes

Se presenta una proposición para que el Congreso no apruebe el movimiento e inhabilite a sus directores

TERCERA SESION

Anoche, a las nueve, comenzó la tercera sesión del Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras. Se registró la misma concurrencia de público, que en las anteriores deliberaciones.

Tomó posesión de la presidencia, Victoriano Otaola, elegido el día anterior por mayoría de votos, y con él se sentaron en la Mesa de discusión los delegados de la Aguja y Unión Fabril, Matías Velasco y Antonio Aldave, a quienes correspondía, por turno, actuar como secretarios. Como en las anteriores sesiones, levantó el acta un secretario-taquígrafo.

SIN DISCUSION

Se aprobaron sin discusión los primeros apartados de la Memoria anual presentada por el Comité Ejecutivo de la Federación. Se refieren esos apartados a cuestiones meras de trámite, que no afectan a lo que, táctica e ideológicamente, es fundamental en la Federación.

LA HUELGA GENERAL DE MAYO

Después de aprobar otras cuestiones también de trámite, se llegó a la discusión de la huelga general planteada el 27 de mayo pasado, en solidaridad con los pescadores huelguistas de Pasajes. Como no olvidará nadie en San Sebastián, antes de declararse la huelga general, se produjeron sangrientos sucesos en los que hubo varias víctimas, a consecuencia de un encuentro con la fuerza pública.

PRIMERA INTERVENCION

Interviene el delegado de la Sociedad de Tranviarios, Luzuriaga, quien explica la conducta de su sección en el planteamiento de la huelga. Expone que el delegado de la Sección, se opuso, en los primeros momentos a la declaración de huelga. Después de haberse producido esa oposición, el presidente del Comité Ejecutivo de la Federación, consiguió, mediando cerca de los trámites, que éstos rectificaran a su delegado y se sumaran al movimiento huelguístico.

A continuación intervino el tesorero de la Federación, Labiano, quien hizo constar que no estaba conforme con la declaración de la huelga general.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE

El presidente del Comité Ejecutivo, Jesús Miguel, expuso las razones que le impulsaron a plantear la conveniencia de declarar la huelga general en San Sebastián, como ejercicio de solidaridad con los pescadores de Pasajes. Leyó documentos en apoyo de su actitud, y relató minuciosamente todas las gestiones realizadas, y las incidencias a que ellos dieron objeto.

UNA PROPOSICION CONDENATORIA

Intervino el delegado de Oficios Varios, quien después de formular algunas salvedades en torno a la tesis general que sostuvo, presentó la siguiente proposición, condenando el movimiento huelguístico, y a sus directores.

"Primero.—Que no se apruebe la gestión del Comité Ejecutivo en la huelga general de mayo último.

"Segundo.—Que se inhabilite al mismo Comité, por el tiempo que acuerde el Congreso, para ejercer funciones federativas".

El delegado de Oficios Varios, estimó, en su discurso, que los directores de la huelga, rebasaron las funciones que les atribuye el Reglamento de la Federación.

RECTIFICACIONES

El presidente del Comité Ejecutivo torna a hablar, declarando que sino se cumplió estrictamente el Reglamento, fué porque la urgencia y gravedad del caso lo imponían. Asume para él toda la responsabilidad de la huelga, en el caso de que el tesorero de la Federación, que le ayudó en los trabajos preparatorios del movimiento, no se solidarizó ahora con la conducta que entonces siguieron.

El tesorero del Comité Ejecutivo, manifiesta que él asume la responsabilidad del castigo en el caso de que el Congreso lo acuerde, pero, a preguntas de la presidencia, insiste en que discrepa de la gestión, con la que él no estuvo conforme, pero que

acepta la sanción que se imponga al Ejecutivo.

El secretario del Ejecutivo, compañero Larrañaga, recogiendo frases del presidente que afirmó que al ir a la huelga procuró salvar el honor de la Federación, que está informada por los principios de la lucha de clases, afirmó que, de haber estado en la fecha del movimiento en San Sebastián, asumiría la responsabilidad de haberlo

planteado, y si la Federación no hubiera decidido la huelga, él se habría sumado a la que habían declarado ya los Sindicatos Únicos.

Como van transcurridas las dos horas y media de duración, que se ha convenido dar a cada sesión, el presidente suspende la deliberación, anunciando que la de hoy comenzará a las nueve en punto, con el número de delegados que esté presente.

MOVIMIENTO OBRERO

SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS DE GUIPUZCOA

El Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa (Sección de San Sebastián), convoca a todos sus asociados para hoy, jueves, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, siendo válidos los acuerdos que en ella recaigan.

Los asuntos a tratar son los acuerdos tomados por el Congreso de la Federación Local con respecto a este Sindicato.

Siendo de una gran trascendencia dichos acuerdos no se os ocultará la conveniencia de acudir a dicha reunión, que se celebrará en el domicilio de la U. G. T., calle Agosto, 38, primera.—El Comité

SINDICATO DE CARROCEROS PROVINCIAL

El Sindicato de Carroceros Provincial convoca a la Directiva y delegados al Congreso para hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.—Por el Sindicato de Carroceros, el Secretario.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

De interés para todos los dependientes rezagados en la cotización.—Compañeros: Es muy sensible para esta Directiva el tener que hacer otro llamamiento a los camaradas rezagados en la cotización, pero en vista de vuestro mal proceder societario, no tenemos más remedio que tomar otra determinación para evitar mayores males para todos en general.

Como el compañero cobrador que hasta ahora ha ido a cobrar a domicilio, y de esta manera no ha cobrado ni la cuarta parte de las cuotas, hemos tomado el acuerdo de que desde mañana, día 18, a todo compañero rezagado se le pasará a su respectivo comercio el recibo para su cobro, y todo el que no esté conforme con dicho acuerdo puede pasar por esta Asociación para hacer efectivos sus recibos; pero tened presente que todo buen societario no espera a que se le pase el recibo, si no que es deber ineludible el que acuda a cotizar. Las horas de cotización son: De siete a nueve de la noche.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE PIEDRA Y MARMOL DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA

El Sindicato de Piedra y Mármol convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados para hoy, jueves, a las ocho de la noche, en la calle 31 de Agosto, número 38, primero.

Los acuerdos que se tomen serán válidos con el número de asociados que asistan.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PESCADERIAS

Se convoca a junta directiva para hoy, jueves, a las tres de la tarde en punto, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

El sábado, 19 y el domingo, 20, actuación de la compañía negra de revista de LOUIS DOUGLAS

FANTASIAS DE LA CIUDAD NEGRA

Con su original orquestina Cuatro únicas funciones

Sábado, 19. A las 7 tarde, y 10 1/2 noche — Domingo, 20. A las 4 1/2 y 7 tarde El jueves y viernes, no hay función.

Teatro del Príncipe

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Sensacional estreno de "Predilecto de los dioses", por Emil Jannings

Superproducción UFA.

VALDESPINO - Jerez

Macharornado Inocente - Jerez Quina

Conac F. I. B. - Solera 1842

Capítulo de sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer por la mañana fué asistido en la Caja de Socorro el obrero carpintero Andrés San Sebastián, que trabajando se le cayeron sobre las piernas unos tablones, que le causaron erosiones de consideración.

Una vez asistido se le trasladó a su domicilio, Churruca, 2, cuarto piso.

COMEN Y NO PAGAN

Por el dueño del bar de la calle Miramar, 17, fueron enviados ayer noche a la Comisaría de Vigilancia Paulino González Carrión, de 29 años, de la provincia de Zamora. Silvestre Tejedor Ayuso, de 40, de la provincia de Ávila, y José Romero Suárez, de 23, de la provincia de La Coruña. Estos individuos pidieron de cenar, hicieron un gasto de 975 y a la hora de la justificación, sus padres, Claro está que esta argumentación no le convenció al dueño del establecimiento. Por eso les mandó detener.

ISE ACABO LA AVENTURA!

Días pasados se presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra un malalte de 17 años, llamado Jesús Aguirre, el cual había desaparecido del domicilio paterno, en Falces (Navarra), llevándose 4.000 pesetas. La denuncia la presentaron sus padres.

Este aventurero, fué detenido ayer en un bar de la localidad, conduciéndose a la Comisaría de Vigilancia. Se le ocuparon 34 pesetas con algunos céntimos, lo que demuestra que se ha juergueado de lo lindo, pues incluso estuvo en Francia, a jugar con ciertos tipos de establecimientos de diversión que se le encontraron en los bolsillos, entre otras cosillas sin importancia.

ROBO DE ZAPATOS

Ayer tarde, tres individuos penetraron en el establecimiento de calzado de la calle San Marcial, número 28, y cogiendo un par de zapatos de caballero, valorados en 40 pesetas, se dieron a la fuga. El hijo de la dueña del establecimiento, don Ignacio Saregui Santa Cruz, saltó el mostrador y salió a la calle emprendiendo un verdadero "cross" detrás de los fugitivos, a uno de los cuales, llamado Arturo Gómez Ambros, de 28 años, le detuvo. Este llevaba oculto entre las ropas uno de los zapatos, y complemento del par lo tenía otro de los fugitivos, tras del que salió el individuo a todo correr. El ladrón, al verse casi alcanzado, tiró el zapato al suelo y pudo salir que le detuvieran.

El detenido fué llevado a la Comisaría.

UN CHOQUE

En el paseo a nivel de "Pachillardegu", chocaron el tranvía de la línea de Hernani, motor número 28, conducido por José Gutiérrez, y un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por su propietario, José Vega Jáuregui.

El tranvía resultó con un estribo destrozado y el automóvil con desperfectos en la carrocería, una rueda y una aleta.

Se cursó la denuncia al Juzgado.

PALANQUETAZO EN UN PISO

En el piso segundo, izquierda, de la calle General Echagüe, número 1, domicilio de don Francisco Losada, que se encuentra en Madrid, se cometió ayer un robo, o cuando menos unos desconocidos descerrajaron la puerta del piso y penetraron en el interior, revolviendo los muebles a su placer. Esta anormalidad fué descubierta por el vecino de la misma casa, don Rufino Martínez, quien aviso al municipal de servicio. Ambos, con otro vecino, penetraron en el piso, que supieron si falta nada del mismo, porque hace falta que su propietario realice un inventario.

LESIONADO

En la casa de Socorro fué asistido de una herida leve Martín Llora. En la Comisaría de Vigilancia se presentó una denuncia por este hecho, dándose el nombre de Miguel Lázaro Herrera, como autor de la lesión.

Partido Republicano Radical-Socialista de Pasajes de San Pedro

Se convoca a los afiliados a una asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, día 18, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se ruega la puntual asistencia.

ATENCION

SALDAMOS — NADA DE DESCUENTOS

Paraguas seda color, fantasía, desde 8,50 pesetas; paraguas caballero, mezcla, desde 8,50 pesetas. No confundirse: en la gran raguería EL TRIUNFO; Avenida, esquina Oquendo.



MONDRAGON

LOS RADICALES

Aunque vinculado a la Federación Local de Partidos Republicanos, el Grupo Radical de esta villa, que en estos momentos muestra su auge con un creciente aumento de afiliados, entre los que se cuentan prestigiosas figuras de la localidad, acaba de constituirse con vida propia y dispuesto a intervenir activamente en la vida política bajo la disciplina del ideario que alienta el ilustre jefe de dicho Partido, don Alejandro Leroux.

Para ello se está habilitando adecuadamente el hermoso local que en la Avenida de Viteri ocupaba antes el Club Deportivo, lugar destinado a sede social y donde para las once de la mañana del próximo sábado se anuncia la celebración de una importante asamblea general, en la que se estudiarán y darán solución a algunos extremos relacionados con su definitiva organización.

El nuevo Reglamento de la Sociedad ha sido enviado ya también a la aprobación del señor gobernador, esperándose quede cumplido este requisito para proceder a la elección de su Junta Directiva.

Ultimados que sean estos obligados trabajos preliminares, el Partido Radical iniciará entonces una intensa campaña de propaganda a base de notables personalidades, y serán óptimos los frutos y nada difíciles de alcanzar, dado el excelente espíritu que rodea la constitución de este ca- da día más numeroso sector político.

Puede asegurarse, que en Mondragón, el Partido Radical está llamado a figurar en plazo breve a la cabeza de todas las fuerzas de opinión.

ENFERMO

Continúa enfermo, si bien con favorables reacciones de mejoría, el digno jefe de la Guardia municipal y buen amigo nuestro, don Trinitario Azconaga.—C.

EL GOIBAR

CUANDO SERÁ

Según tenemos entendido, desde hace algún tiempo obran en poder del señor párroco de la localidad algunas respetables besetas, producto de funciones benéficas y donativos de particulares para los obreros parados de ésta. Como a pesar de transcurrir el tiempo el párroco no ha hecho aún ningún reparto de ese dinero, se nos han acercado algunos parados para quejarse de dicha tardanza, pues la necesidad aprieta en términos muy agudos.

No dudados, pues, que la primera autoridad eclesiástica, dándose cuenta de la situación en que se encuentran algunos obreros parados y sus familias, entregará a la mayor brevedad dicha cantidad, bien invirtiéndola en raciones de comestibles, como recientemente hizo el Ayuntamiento, o bien en metálico.

NATALICIOS

Ha dado a luz con entera felicidad un niño, la esposa de nuestro convecino don Eugenio Pereña (nacido Irene Arbulo).

— También ha dado a luz un niño la esposa del conocido tratante don Pedro Urain "Alcorta".

Enviamos a las respectivas familias nuestra enhorabuena.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta villa la respetable señora doña Leandra Unzueta de Barrenechea. Reciban sus deudos la expresión de nuestra condoleancia.

REGRESO

De su viaje comercial por distintas poblaciones de la península regresó el acreditado industrial don Eulogio Estarta.—C.



Juan Larre

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
San Marcial, 82 y 84, 3.º :: Teléfono 1-26-45

HERNANI

NOTAS REPUBLICANAS

Apenas dada la noticia de la creación de Juventud Republicana a la publicidad, ya llueven inscripciones de muchachos decididos y entusiastas de la causa democrática que hasta ahora no contaban con un órgano adecuado que recogiera el sentir vibrante e impulsivo que caracteriza la edad juvenil. No queremos decir con esto que Unión Republicana no haya atemperado su conducta conforme los hechos precisaran; antes al contrario, alabamos que la perfecta sincronización de sus iniciativas con el anhelo de regeneración popular determinaran tan claros éxitos políticos, que no enumeraremos por estar en la conciencia de todos, aun de los propios adversarios.

Pero en política, como en biología, los órganos que no se renuevan, que llevan en sí las faras adherentes a una larga experimentación, se atrofian, desarticulan y mueren. Y no es que abriguemos el temor de una defeción colectiva de los actuales socios de Unión Republicana. Sería pueril esta utópica suposición tratándose, como se trata, de verdaderos demócratas imbuidos del espíritu de disciplina y sacrificio que la consecuencia ideológica demanda.

Así, pues, lo que se trata es de aumentar el número de republicanos organizados, pues la organización es hoy el resultado más eficiente que la experiencia política proclama, recogiendo el alud de republicanos "nominados" hasta hoy dispersos por causas que no queremos analizar. La edad se ha señalado entre los 17 y los 23 años, y la cuota provisional es de cincuenta céntimos.

En breve se celebrará una reunión, en la que se dará cuenta de los fines que Juventud Republicana persigue y la orientación adecuada para la mejor realización de aquéllos.

Resumimos que este movimiento ingente preliminar continuará en días sucesivos hasta lograrse la cifra que anhelamos, y que no descansaremos hasta conseguir. En Unión Republicana se reciben inscripciones, de siete a nueve de la noche, de cuantos quieran ingresar en la organización proyectada. — C.

SEÑORA: SI QUIERE INFORMARSE DE LA MODA VISITE

LA CONCHA GUIPUZCOANA

DONDE ENCONTRARA LAS TELAS Y COLORES MAS IDEALES

PRIM

Ortopédico
en San Sebastián
y Eibar

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en SAN SEBASTIÁN el 23 de marzo, de nueve a cuatro, en el Hotel Suizo, a cuantos necesiten:

PIERANS Y BRAZOS
ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral; aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADOS
COJIN HERNIARIO PRIM

Le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VISITENOS EN: Eibar, el 22 de marzo, en el Hotel Comercio; SAN SEBASTIÁN, el 23, Hotel Suizo, de nueve a cuatro. PAMPLONA, el 25 y la mañana del 26, viernes y sábado santos, Hotel La Perla.

Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas sin arrancarlas

Brillantina MARCA REGISTRADA

Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, sucesor de J. BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, 6. MADRID. y principales almacenes.

(sin grasas)
Gran invento

Ptas. 360

F. Dumenieus Eibar

RENTERIA

CENTRO REPUBLICANO

Para hoy, jueves, se anuncia la conferencia del director del Observatorio astronómico de Igeldo, don Mariano Doporto, que disertará sobre "Variedades metereológicas". El acto dará comienzo a las ocho, y será público.

CÍRCULO DE LA COALICIÓN LIBERAL

La Junta directiva de este Círculo tiene el honor de convocar a sus socios a junta general extraordinaria que tendrá lugar el viernes, día 18 del actual, a las nueve de la noche. El orden del día será el siguiente: Lectura del acta anterior, y descargo de los concejales sobre las gestiones relativas a la adquisición de la antigua fábrica del yute.

Se ruega encarecidamente a los socios la asistencia a dicha junta.

CULTURAL LAGUN ARTEA

El próximo viernes, día 18, a las nueve de la noche, tendrá lugar la conferencia a cargo de don José María Arratibel, que hablará sobre el "Fuego guipuzcoano". Este acto fue aplazado en la semana anterior por indisponibilidad del conferenciente. Existe mucha expectación para oír a nuestro estimado conferenciante.

SESIÓN MUNICIPAL

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión municipal que se aplazó el martes por falta de tiempo para ordenar los trabajos de la misma.

VARIAS

Se encuentra enfermo el estudiante Miguel Antonio Iriarte.

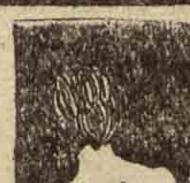
— Se ha restablecido de su dolencia nuestro colega Miguel Ruiz, corresponsal de "La Prensa".

— Han salido en viaje comercial, para Madrid, Valencia y otras capitales de Andalucía, el industrial don Julián Prieto y el abogado don Antonino Ayllón.

— Se encuentra entre nosotros la distinguida señora doña María Cortari, esposa de don Celestino Zabaleta.

— Ha fallecido don Benito Torralba. A su familia enviamos nuestro pésame.

— En el Victoria se proyecta la película titulada "Hombres o diablos". — C.



PASAJES

EN EL CENTRO REPUBLICANO

Hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, se celebrará junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Discusión del nuevo reglamento. Normas que ha de seguir el delegado del Centro en la formación del Partido Republicano provincial. Ruegos y preguntas.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

LA CABALGATA DE UNION REPUBLICANA

Como informadores nos cabe recoger la inmejorable impresión señalada y el favorable ambiente que reina entre la juventud tan entusiasta que está trabajando sin descanso para que el próximo sábado, por la noche, de la sensación al pueblo de Pasajes de que esta juventud sabe hacer bien las cosas y veremos que este "Ixoko", como es costumbre, dará su extraordinaria animación, con un humor envidiable y atenciones de cordialidad a los muchos forasteros que nos honren con su visita.

El domingo, inauguración solemne y brillante del nuevo local del Centro, cuyas obras quedaron ya totalmente terminadas y cuyo acontecimiento se espera con verdadero interés y simpatía por la mayoría del vecindario.

Mañana o pasado a más tardar, publicaremos los nombres de las señoritas que han de tomar parte en la cabalgata y los oradores que nos han de visitar con motivo de la inauguración del Centro.

Todas estas noches se vienen celebrando los ensayos con la notable banda de música titulada "Musical Pasaítarra", que también debutará por primera vez en el pueblo y que será oro gran acontecimiento.

También merece consignarse que el banquete que habrá de celebrarse y que pasará seguramente de 200 comensales los que habrán de acudir, la comisión encargada de ello trabaja y se multiplica por que éste se celebre el domingo, aunque tropieza a última hora con algunos inconvenientes por insuficiencia de local y otras cosas más, pero todo se andará.

DE VUELTA

Después de haber pasado unos días en Madrid, llegó a ésta don Edmundo Peñacoba, oficial de Correos.

ENFERMO

Se halla enfermo de algún cuidado, don Alfonso Montilla, empleado de la Casa Bermejillo, de ésta.

UN AVISO

Se advierte a toda la juventud y a todos los vecinos en general, que está ya próxima la recepción de los boletines donde han de inscribirse para las próximas elecciones. No lo dejen en olvido, pues interesa grandemente se inscriban sin demora ninguna, que luego sería ya tarde ninguna reclamación.

Tengan bien presente este aviso.—C.

Taller de reparaciones

para toda clase de máquinas de escribir, calcular, etc., por estropeadas que estén, por mecánicos especializados. Presupuestos gratis. Valentín de Vega «Remington». Teléfono, 14.048. Fuenterrabía, 3, San Sebastián. Fuenterrabía, 3, San Sebastián.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Telf. 1-32-42

Radio



“La Voz” en Tolosa

COMPLEMENTO DE LA SESIÓN

Oficio de la Comisión provincial de Caminos participando la sustitución del peón caminero de la calle-travesía de P. Goro-sabel, a los efectos de la mitad del pago de haber. El nombrado en sustitución de Felipe Beldarrain es José María Echeverría, que percibirá mensualmente 309'55 pesetas de sueldo.

Queda aceptada la libreta del Banco de Tolosa por 5.000 pesetas que presenta el arrendatario de la plaza de toros, don Martín Iraeta, para responder del cumplimiento de arrendamiento.

A la Comisión de Obras el oficio de la Primera División de Ferrocarriles referente a la petición formulada por el vecino don Gaspar Insausti, que desea construir una tejavana en la calle de Belate.

Se autoriza a don Eduardo Zaragüeta la construcción de un pequeño pabellón adosado a un edificio de su propiedad, con la salvedad que deberá recabar igual autorización de la Compañía del Norte.

Ocupóse el señor Aguerri de la necesidad de arreglo del asfaltado de la calle de A. Elósegui, y el señor Lasquibar le contestó que, bien necesitada, está deseando hacerlo, pero que siendo la obra costosa, es más bien la Comisión de Hacienda la que debe decir la última palabra.

Solicitó el señor Aguerri se le facilite una relación completa de los contribuyentes, en la que se detalle lo que paga cada uno por contribución, pues tiene la duda de si en ella figuran todos los que deben pagar y si pagan en la cuantía que les corresponde. Se le prometió facilitársela.

Denunció el señor Labadía el tendido de una línea eléctrica de alta tensión, hecho sin previa autorización y que ha producido perjuicios en la propiedad de un vecino de la zona de ensanche. La presidencia tomó nota.

El señor Goiburu aludió a una fuente de triste recordatorio, de la que según el dicente mana nuevamente el peligroso líquido. Se acordó con toda urgencia realizar el taponado de seguridad que evite el peligro.

El mismo concejal, al referirse a que en las buhardillas de las casas se almacenan basuras, pidió en bien de la salubridad pública el inmediato remedio. Le contestó la presidencia que se cursaría un oficio al subdelegado de Sanidad para que pusiera el remedio, denunciando las anormalidades que halle.

Mientras el señor Goiburu opinó que debía gratificarse a los alcaldes de barrio, por la cooperación prestada a los concejales en el llenado de los boletines del Censo electoral, o darles una comida, que antes se les daba y fué suprimida, el señor Labadía opinaba lo contrario, al entender que el ser alcalde de barrio tiene su vanidad, e incluso su caciquismo, y que no había por qué invertir dinero en comidas.

El señor Azurza entendía que los alcaldes de barrio, por la continuidad con que se les molestaba, eran merecedores de lo propuesto por el señor Goiburu, y que se facultase al alcalde para que de los gastos de representación de la Alcaldía lo hiciera.

Una indicación de que el dinero de representación era también del Municipio sirvió para que el señor Azurza advirtiera que la consignación es exclusiva para el alcalde, añadiendo que hasta el presente, con una sola excepción (ella de tiempos de la dictadura), a todos los alcaldes les había costado sendas pesetas el serlo, como seguramente cuesta al actual.

El señor Labadía insistió en que se oponía a que se gastase una sola peseta en banquetes.

Se ocupó el señor Doctoriarena del ruego que se hizo hace algún tiempo de que fueran revisados por la Junta de espectáculos los locales destinados a cinematógrafo, cosa que hasta el presente no se ha hecho.

Expuso que el pasado domingo, en el Círculo Católico se incendió una película que sirvió para que el público, y sobre todo los niños, se alarmase, cudiendo el pánico.

El señor Andoño confirmó que hubo algo, pero que no en la proporción alarmante señalada por el señor Doctoriarena, ya que para la mayoría de los asistentes a la función pasó desapercibido.

El señor Labadía intervino para exponer que, pasase o no algo, lo procedente era que la Junta de espectáculos hiciera una revisión general de todos los locales, y que se clausuren los que no reúnan las debidas condiciones. La presidencia prometió ocuparse del asunto.

Como último punto de la sesión, el señor Aguerri expuso que había desaparecido la placa de mármol que daba el nombre a la nueva calle de la República. Al protestar con energía de la salvajada, tuvo frases de reproche para el autor o autores intransi-

BÁÑESE TODOS LOS DÍAS

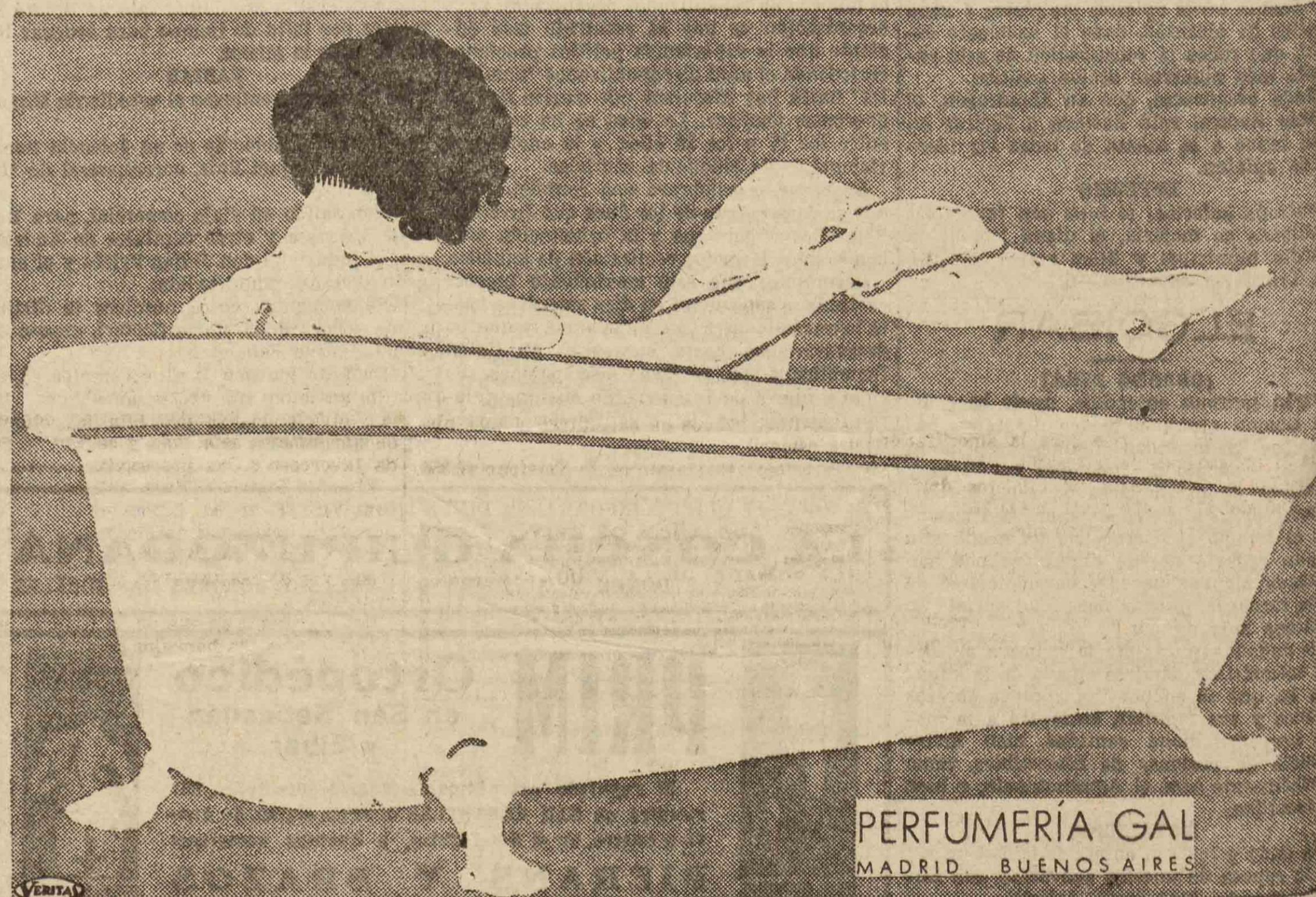
Y después del baño, o de la ducha, no olvide su acostumbrada fricción de Colonia Añeja

Ese baño diario en casa, a la temperatura que su médico prescriba, y esa fricción final, son complemento y continuación de los saludables baños de mar.

Las esencias naturales de la Colonia Añeja, su alcohol neutro y su alta concentración por el envejecimiento en nuestros laboratorios, producen efectos tónicos excelentes: bienestar, descanso, fortaleza de nervios y de músculos, defensa contra cambios de temperatura y perfume intenso que la piel retiene.

No abandone su método. La Colonia Añeja es para usted caudal de salud y de energías

AGUA DE COLONIA AÑEJA



PERFUMERÍA GAL
MADRID BUENOS AIRES

gentes. Pidió que inmediatamente se colo-case otra placa.

El señor Lasquibar advirtió que si se vuelve a colocar de mármol pudiera repetirse el caso, ya que más bien parece un robo por la forma en que se hizo. El señor Aguerri le replicó que de mármol o bronce el caso es que se coloque otra. Se acordó hacerlo así.

El señor Andoño hizo la aclaración de que lo mismo que censuraba que se quitase la placa citada por el señor Aguerri, le parecía mal que se hiciera lo mismo ante-

riamente con la del paseo de Alfonso XIII, o que se llevaran una pequeña imagen de la cruz de Uzturre.

Sin más asuntos se levantó la sesión.

PELICULERIAS

Hoy, jueves, se proyectará en el teatro Gorriti la interesante película sonora de la Metro «Gordos y flacos», interpretada por seleccionado elenco artístico de la afamada marca.

El sábado y domingo próximos se proyectarán dos películas de gran renombre. El primer día será «Canta para ti» y el do-

mingo «De frente... ¡marchen!», esta última del famoso Buster Keaton (Pamplinas).

NOTAS TRISTES

Hoy, jueves, a las once menos cuarto de la mañana, tendrán lugar la conducción y funerales del joven Carlos Letamendi Alzu, probo empleado municipal que prestaba sus servicios como ayudante en el Laboratorio municipal, fallecido ayer.

Carlos, que en un tiempo fué compañero nuestro en la Prensa, representando a «El Pueblo Vasco», cumplió en todo momento con las buenas normas de compañerismo y de mutua reciprocidad, cargo que tuvo que abandonar a voluntad al recabar sus actividades otras atenciones.

Al sentir la muerte de este joven con profundo sentimiento, trasladamos a sus padres y hermanos nuestro más sentido pésame.—Arraiza.

Talleres de Imprenta
Encuadernación, Cartelería
y Fotografía

de San Marcial, 10
TELÉFONO 1-00-84
SAN SEBASTIÁN

“La Voz de Guipúzcoa”

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar. HERNANI. 8. — Teléfono 1-36-68.

17 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN IRUN

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

DEPORTE VASCO

El diligente intendente del frontón Astelena, don Enrique Vidarte, nos brinda una combinación que atraerá gran cantidad de aficionados de los pueblos comarcas. Veamos, sino, el cuadro y la calidad de los contendientes que toman parte en este partido, que tendrá lugar el próximo sábado, dia 19, festividad de San José, pues son Ulacia y Urcelay contra la joven y fuerte pareja Ubilla I y Cortabitarte, sacando del tres y medio y del tres, respectivamente.

Después saltarán a la cancha Ubilla II y Urremendi, para luchar contra Echave V y Arteche I.

Son, sin ningún género de dudas, dignas de atención la actividad y aciertos que nos viene desplegando el intendente del Astelena, señor Vidarte, dando impulso ascendente a nuestro bello deporte, pues ha conseguido que el próximo domingo juegue en esta ciudad el notable delantero Rubio, de Guernica, que desde hace bastante tiempo ha estado alejado de las canchas.

La reaparición de "Kirru" será excelentemente acogida por el público.

SALON - TEATRO. — Hoy, jueves, extraordinario, "LOS SALTIMBANQUIS", verdadera joya cinematográfica.

LETRES DE LUTO

A la edad de 68 años ha dejado de existir el colono del caserío "Barreneche", del valle de Arrate, de esta ciudad, don Gregorio Ureta-Barrenechea, causando su muerte, tanto entre la gente de aldea como en la ciudad, muchísima pena, por contar el finado con muchas simpatías.

Hoy, jueves, por la mañana, tendrá lugar su entierro, y sin duda alguna se verá concurridísimo dicho acto.

A toda la familia doliente, y muy especialmente al hermano del finado, don Martín, hacemos presente nuestro pésame.

LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Tellechea, y con asistencia de 17 concejales, celebró anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se aprobaron el acta de la última sesión y la relación de cuentas.

Se procedió al sorteo para la amortización de 21 obligaciones de la emisión del año 1929, resultando amortizadas las números del 735 al 739, del 170 al 179 y del 240 al 245.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Hospital provincial dando cuenta de haber fallecido en el mismo la vecina de Eibar Rosario Rementería.

Se dió cuenta de un oficio del director de Laboratorio municipal haciendo constar que de veinte análisis de muestras de leche sólo había resultado uno en que no estuviese en las debidas condiciones para el consumo, habiéndose por ello multado al vendedor Félix Areitaurtena.

Se leyó un escrito de la Agrupación Republicana de Eibar relativo a la excursión que proyecta realizar a Madrid con motivo de los actos conmemorativos del 14 de abril. En este escrito se invita al Ayuntamiento a que nombre un representante para que acuda con la bandera de la ciudad.

El señor Cortázar aprovechó la ocasión para manifestar que sería muy conveniente que se diese el mayor realce posible a la conmemoración de la fecha de la implantación de la República y que para ello debía nombrarse una Comisión que estudiase detenidamente las fiestas que con tal motivo deben celebrarse en Eibar el 14 de abril.

Acerca de la propuesta de la Agrupación Republicana dijo que estaba convencido de que tendría buena acogida.

El alcalde hizo constar que ya tenía pensado hablar en sesión de los festejos que han de organizarse en Eibar el 14 de abril.

El señor Arrizabalaga dijo que la Comisión de Fomento debe ser la encargada de organizar dichos festejos. Se mostró conforme con que se designe un concejal que acuda a Madrid con la representación del Ayuntamiento, conforme a lo que propone la Agrupación Republicana.

El concejal nacionalista señor Elorza se opuso a todo cuanto se proponía en relación con el 14 de abril y añadió que no estaba conforme con el proceder actual de la República.

Intervinieron los señores Erquiaga y Cortázar y por último se acordó que todo lo tratado pase a estudio de la Comisión de Fomento.

También se acordó que pasase a estudio de la Comisión de Fomento un escrito del Club Ciclista de Eibar solicitando un donativo para la organización de una carrera el 14 de abril.

Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento que dispone desaparezcan los cobertizos de madera de los cafés y bares de la plaza de la República y sean sustituidos por toldos de tela plegables.

Fuera del orden del día el alcalde presentó un escrito referente a la carretera de Eibar a Elgueta, en el que se hacen constar las gestiones que ha realizado con los propietarios

de terrenos afectados por el trazado de dicha carretera, de los cuales unos cedían gratuitamente los terrenos y otros mediante pago de los mismos. En este escrito, de que debe ser elevado a la Diputación, se pide a ésta que anuncie cuanto antes la subasta de las obras, pues ello serviría también para aliviar la crisis de trabajo.

El señor Elorza dijo que se debía comunicar a la Diputación lo que el Ayuntamiento de Eibar había consignado en el presupuesto de este año para la realización de dicha obra, para que lo sepan también los contratistas.

Se acordó remitir a la Diputación el escrito presentado por el alcalde.

El señor Arrizabalaga pidió que se ordene el arreglo de las fachadas de varias casas de la plaza de la República.

El señor Carral se ocupó del escrito del Tiro Nacional, representación de Eibar, escrito que se publicó en LA VOZ del domingo último y que por consiguiente conocen nuestros lectores. Dijo que era preciso dar una contestación.

El alcalde expuso que se le habían entregado dos escritos relativos a la cuestión, pero que creía que tenían carácter puramente particular.

Intervinieron varios concejales, mostrándose todos conformes con la importancia de la cuestión planteada por el Tiro Nacional, acordándose finalmente que el asunto pasase a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Cortázar se ocupó del mal estado en que se encuentra el cuarto llamado de transseuntes.

El alcalde le contestó que ya había dispuesto su arreglo.

En cuanto a los quinientos —termina diciendo la Dirección—, son mejoras de sueldo no potestativas, sino obligatorias, en favor de los funcionarios que han de disfrutarlos.

Se lee una comunicación de la Dirección del Teléfono Provincial dando cuenta de que se ha atendido lo solicitado por este Municipio en relación a la colocación de un teléfono público en Erlaiz. Lo celebraremos.

Ruegos y preguntas.—El señor Iracheta pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del obrero temporero Juan María Olaizola. Acuérdate así.

El señor Liceaga dice que teniendo en cuenta que el obrero fallecido llevaba veinte años trabajando como obrero municipal, aunque en calidad de temporero, se vea la forma de socorrer a su viuda.

A petición del señor Fernández pasa a la Comisión de Régimen interior, con el fin de que estudie este caso y se vea la forma de favorecer a los interesados.

El señor Segura solicita autorización para comprar 18 mesas bipersonales, en muy buen uso, propiedad de las monjas del Hospital, a razón de 25 pesetas cada una de trece y a 20 pesetas cada una de las cinco restantes.

Habida cuenta de que en la escuela de Beobaria y en la de párvulos se necesitan mesas y esta compra es ventajosa, se le autoriza.

Se habla a continuación de las negociaciones entabladas con el señor Rodríguez (don Ricardo) respecto a determinada autorización de terrenos para construir una carretera.

El señor Tellechea ruega a la Comisión de Obras vea de reemplazar los actuales cañones que para el pescado se usan en la playa, los cuales despiden olor muy desagradable.

Y, por último, el señor Arregui pide se arregle la carretera del Patronato, trozo comprendido entre los números 8 y 16 de la calle de las Escuelas.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la bella esposa del teniente de Artillería, con residencia en Vitoria, don Miguel Julián.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres. enhorabuena que hacemos extensiva al Administrador de Correos, de ésta, señor Morenos, a quien le han ascendido con este natalicio a la categoría de abuelo.

NOTAS REPUBLICANAS

Recordamos a todos los republicanos adheridos al Centro y no matizados en ningún partido, que esta tarde, a las siete, se celebrará una importante reunión en la que se completará la filiación de dichos afiliados.

Se pondrán a debate otras cuestiones de palpitante actualidad en Guipúzcoa, motivo por el cual se espera que asistan a la mencionada reunión todos los republicanos aún no matizados.

LOS "ERROVIARIOS"

Esta tarde, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, celebrará asamblea el Sindicato Nacional Ferroviario, sexta Zona, en los locales de la Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de comunicaciones.

Gestión de los delegados en Bilbao y Madrid.

Lectura del Reglamento; y

Proposiciones varias.

LA SESIÓN MUNICIPAL

DEPENDIENTES MERCANTILES

Se convoca a una reunión para esta tarde a las ocho y media, en la Casa del Pueblo, a todos los dependientes de comercio y similares con el fin de llevar a cabo la reorganización de esta Sociedad.

Se ruega la asistencia a todos los dependientes mercantiles.

EL PELOTAIR "IRUN"

Varios aficionados iruneses al deporte de la pelota, se nos han acercado expresándose su deseo de que desde estas columnas hagamos un ruego a la empresa propietaria de los frontones de San Sebastián con el fin de que procuren incluir al jugador de cesta-punta irunes, Cruz Martín "Irún", en los partidos que se lleven a cabo en dichas canchas, ya que—según manifiestan estos aficionados iruneses—se encuentra en la actualidad en muy buena forma.

Gustosamente hacemos público este ruego esperamos que la empresa de las indicadas canchas procurará dar satisfacción a los deseos de la afición irunesa, incluyendo en sus combinaciones al jugador "Irún".

UN CALLEJON... SIN SALIDA

Y no de otra forma puede calificarse el llamado callejón de Miota, el cual—según opiniones autorizadas—sigue siendo de utilidad. No lo discutimos y aun la admitimos a pesar de su entrada, un tanto propicia al alpinismo. Pero se da el caso de que—tomándolo, sin duda, por terreno apropiado al abono—se ha convertido dicho callejón en un lugar infectado de inmundicias de todas clases, por cuyo motivo—los vecinos que tienen que atravesar por aquel lugar—nos ruegan hagamos llegar esta queja a los municipios para que tomen las medidas oportunas para evitar el estado actual de dicho callejón.

YUVENTUD SOCIALISTA

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, celebrará una reunión la Comisión organizadora de la Juventud Socialista, en su local de la Casa del Pueblo.

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, este Partido celebrará asamblea general, en la que la Comisión organizadora dará su descargo y se nombrará el Comité Ejecutivo de la Juventud.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Rafael Serrano González.

Defunciones: Calixto Pérez Modrego.

Matrimonios: Ninguno.

CARTELERA

Teatro Bellas Artes. — A las siete de la tarde y diez de la noche, única sesión. Charla lírica por Federico García Sanchiz, dedicada especialmente a las "chicas" de Irún, con el siguiente tema:

1.º "Retablo de la devoción española y Santa Teresa y Santa Teresita."

2.º "Pan y toros." — C.

Pequeña fundición

de hierro y metales, se traspasa, por no poderla atender su dueño. Razón: Herrerías, 8, Vinos. LOGROÑO.

COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO

BILBAO

Depósito: Miracruz, 19. Teléfono, 15-5-98

San Sebastián

Instalaciones MESER para soldadura autógena. Electrodes de primera calidad

Materiales de aportación. Oxígeno, acetileno, carburo, aire, hidrógeno, etc.

Representante: Regino ORTEGA

F. SALAVERRI

ORTOPEDICO

Colón de Larreátegui, 40. — BILBAO

El dia 1.º de todos los meses, en

SAN SEBASTIAN. en el Hotel Arana

APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blandos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

BRAGUEROS

insuperables en la contención de las

HERNIAS

Fajas abdominales-Piernas y brazos artificiales

Almorranas-Figuras-Varices

Curación radical sin operación. Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación.

Curación de todas sus molestias.

Clinica: Florida, 17. — VITORIA.

Angel de Garaizábal (médico).

Los ferroviarios

Se reúne el pleno de la sexta zona del Sindicato Nacional Ferroviario

El sábado, 12, y domingo, 13 del actual, se reunieron en su domicilio de Bilbao el Pleno, correspondiente al año actual, de la Sexta Zona del Sindicato Nacional Ferroviario.

La sesión dió comienzo a las diez de la noche. Presidió el compañero Jesús Cotelo, actuando de secretario el compañero Barreda.

Asistieron los siguientes delegados: Por el C. O. de Ortuella, Miguel López; Bilbao-Norte, Teodomiro Rojo; Portugalete, Indalecio del Caño; Valmaseda, Sduardo Llorente; Mataporquera, José Canal; Vascongados, Alejandro Rubio; Las Arenas, Rafael Valdor; Santander-Norte, León Arroyo; Cantábrico, Miguel Pacheco; Plazaola y "El Iriat", Eladio Curpegui; Haro a Ezcaray, Ángel Ochoa; Alsasua, Félix Arnaiz; Irún - Norte, Fortunato Lasa; Bidasoa, Mateo Lecanda; Coches-Camas, Germán Martín; Astillero, Julián Gendarillas, representando, en total, a 4.454 afiliados, dejando de concurrir, por distintas causas, los representantes de los Consejos Obreros de Lezama, Bilbao-Robla, Guernica, Luchana a Munguía, Pamplona - Noroeste, Rentería, San Sebastián, Reinosa, Miranda, Logroño, Vitoria, "El Urola", Calahorra, Arnedillo, Castro-Urdiales, con un total de 2.449 afiliados.

La Comisión ejecutiva estuvo representada por los compañeros Jesús Cotelo, Gumersindo Barreda, Isidoro López y Alfonso Calzada. Después de leer las actas anteriores, se procedió a discutir la Memoria presentada por el Comité, la cual fué aprobada después de amplia discusión, muy particularmente en los pegui y García Vadillo, en los cuales quedó asunto relacionados con los compañeros Gurro demostrado que el Comité actuó con toda energía y actividad, en darles solución satisfactoria, por cuyo motivo fué aprobada su conducta, levantándose la sesión a la una de la madrugada para reanudarla el domingo a las diez de la mañana.

Con las mismas representaciones que el día anterior, se abrió la sesión a la hora anunciada, continuando examinándose la Memoria, la cual es aprobada, así como las cuentas que habían sido dictaminadas favorablemente por la Comisión nombrada, las cuales dan el siguiente resultado:

Ingresos	65.507'65
Gastos	33.880'65
Envíos a la Ejecutiva ...	28.579'15
	62.409'80
	3.097'85

Al discutirse el presupuesto, se acuerda que la cuota ordinaria que corresponde abonar a los C. O. de Astillero, Bidasoa, Irún-Norte y Coches-Camas a la Federación Obrera Montañesa y a la U. G. de T. de Guipúzcoa, respectivamente, se carguen a las 150 pesetas que figuran como auxilio a los Consejos Obreros. Las demás cantidades son aprobadas sin moción alguna. Con lo cual queda aprobada por unanimidad la Memoria y por lo tanto la gestión del Comité.

Se procedió acto seguido al nombramiento de candidatos para los cargos que corresponden cubrir en el Comité de Zona, resultando elegidos:

Presidente, Jesús Cotelo (reelegido).

Vicepresidente, Isidoro López.

Vicesecretario, Mario Cámara.

Tesorero, Zácaras Andueza (reelegido).

Cuya candidatura, de acuerdo con lo que determinan los Estatutos, se someterá a votación entre los afiliados, cuya elección finalizará el día 15 de abril.

Después de amplia discusión, en la cual intervienen los compañeros Rojo, Lasa, Martín y Calzada, se aprueba una proposición creando una Comisión anexa al Comité de Zona para que entienda en todos los asuntos relacionados con el funcionamiento de los Jurados mixtos. Asimismo fueron aprobadas las siguientes proposiciones urgentes:

Militares.—Que el Pleno se dirija al presidente del Consejo de ministros y al de Guerra para que a la mayor brevedad se dicte una disposición fijando de una manera definitiva la situación en que han de quedar los militares que prestan servicio en los ferrocarriles, ya que a pesar de los decretos promulgados éstos, en lo que a la Compañía del Norte se refiere, continúan prestando servicio de una manera regular con perjuicio de los agentes civiles.

Seleccionados.—El Pleno debe acordar recabar del Gobierno el que éste, sin demora alguna, obligue a las Empresas que aún no lo han hecho, a que dando cumplimiento al decreto de 7 de julio de 1931, reponga a los agentes que hubieran sido seleccionados por huelgas, muy particularmente a las Compañías de Santander a Bilbao, La Robla y Vascongados.

Jornada de ocho horas.—Que el Pleno acuerde dirigirse al ministro de Trabajo para que con carácter retroactivo a partir del día 1 de enero se implante la jornada de ocho horas en todo el personal de ferrocarriles en la forma que señala el decreto-ley de 1 de julio último, considerando como trabajo activo todo el tiempo que el agente se halle al servicio de la Empresa.

Jurados Mixtos.—Recabar del ministro de Trabajo que a la mayor brevedad sean constituidos los Jurados Mixtos, cuyas elecciones se han verificado durante el mes de enero último.

Asimismo que con la mayor urgencia se dicten las reglas precisas para constituir los Jurados Mixtos correspondientes a los ferrocarriles explotados por el Estado, Ayuntamientos y Diputaciones.

Finalmente se acuerda que tanto la C. E. del Sindicato como el Comité de Zona no mantenga correspondencia con ningún afiliado si no se rige por el conducto del C. O.

Después de algunas preguntas que fueron contestadas satisfactoriamente por el secretario, se dieron por terminadas las tareas del Pleno a las tres de la tarde.

Todos los reunidos se congratularon de la marcha ascendente de nuestra organización, ya que durante el año hemos tenido un aumento de 3.791 afiliados, contando en la actualidad con 6.737, felicitando al Comité y muy particularmente al secretario por su labor durante el ejercicio último.

PAPEL WLINSI
REFRIÁDO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.



El problema de los "arroaces"

El asunto de los "arroaces", denominados en distintas regiones marítimas "mazopas", "calderones", etc., pero más vulgarmente conocidos con el nombre de "delfines", constituye en la región cantábrica una verdadera preocupación, por ser una plaga que irroga a los pescadores enormes sacrificios, al romperles las redes de malla y bolinche en su tenaz persecución a la sardina, sin que puedan impedirlo a pesar de hallarse muchas veces hecho el copo, pues dada su gran voracidad y atrevimiento, ataca furiosamente a la bolsa taladrándola, penetrando en ella y deshaciéndola en el empeño de saciar su formidable apetito.

Los pescadores, alarmados ante la frecuencia con que se producen estos casos y la abundancia al parecer creciente que se observa de "arroaces", que hacen acto de presencia instintivamente, esperando la ejecución de las faenas para lanzarse al ataque, recurren a diversos procedimientos, tales como a efectuar extracciones de vapor de las calderas, disparos de escopetas de caza, explosiones de dinamita, alguna que otra vez, pero, si una gran eficacia, ya que la sardina se ahuyenta y los "arroaces", ni disminuyen ni se intimidan.

Se impone realmente la adopción de medidas radicales para el exterminio de esos animales verdaderamente dañinos, pues si bien su presencia indica la proximidad y existencia de la sardina, no compensa eso los incalculables perjuicios que ocasiona, pudiendo afirmarse que más que un auxiliar o guía del pescador, es el enemigo que detenta el producto de su esfuerzo y encima le destruye los artes costosísimos de su trabajo, estropeándole esa temporada tan esperada porque es el pan de extensas comarcas pesqueras.

Vista la inutilidad de los medios que se han empleado, los pescadores han solicitado y solicitan el auxilio del Gobierno, por disponer éste de elementos más poderosos de aniquilamiento; y justo es consignar que en parte han sido atendidos en sus encarecidas demandas, hasta el punto, como es sabido, de que, por orden superior, las autoridades marítimas han aportado con buenos tiradores, con resultado poco concluyente dadas las grandes bandadas existentes de tan astuto pez.

En la parte norte y noroeste de Francia se llegaron a emplear hasta aeroplanos para la destrucción de los delfines y belugas; pero no se logró tampoco el objetivo que se proponían, porque además del costo de cuatro mil francos de cada explosivo lanzado al mar, sobre esos núcleos, se destruye gran cantidad de sardina, que bajaba avenida en masas al fondo, o desaparecía en pavorosa huida tan sabrosa especie de aquellos parajes.

Así que, el problema continúa latente, sin que se haya buscado todavía una solución adecuada y conocida; y el pescador, no sólo lucha con los azares de que haya o no buena cosecha en su tiempo, sino que, cuando ésta se le presenta óptima, surge un ejército de esos "piratas féticos" y aprovechando el trabajo ajeno, se haría de comer y, en gratitud, les destroza las redes, siendo disuelto el copo abundante y quedándose el pescador con "en palmo de narices", completamente desanimado.

Los pescadores siguen clamando a los Poderes públicos para que halle el oportuno remedio a esa doble dolencia de verse despojados de su producto y con los artes inservibles. Sin embargo, creo en mi humilde criterio que, es el propio pescador el que lo tiene en su mano.

Joaquín Echarri.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer se registró en nuestro puerto la entrada

del vapor "Tofín", que trae carga general procedente de Santander.

A esta entrada se redujo todo el movimiento de buques mercantes registrado en nuestro puerto durante el día de ayer.

Por la noche quedaban en la dársena los vapores "María", "Hernani" y "Tofín".

LA PESCA

Poca pesca trajeron ayer vaporcitos y vapores de arrastre. Aquéllos trajeron anchoa y sardina, aunque no en grandes cantidades. También alguno trajo marrajo, pero con escasez.

Los vapores de arrastre, como antes decimos, trajeron escasa pesca.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 3.162 kilos, que se vendieron a 3,45 pesetas el kilo; merluza mediana, 1.911, a 2,85 la grande y a 2,85 la pequeña; pescadilla, 14.702, a 1,75 la de bou y a 0,80 la de pareja; gallos, 753, a 2,15; besugo arrastre, 100, a 2,75; bacalao fresco, 180, a 1,15; cabras, 185, a 1,10; chicharro grande, 1.375 a 1,80; sapo, 1.304, a 0,65; martines, 7, a 1,20; ordinarios, 4.810, a 0,10; marrajo, 1.491, a 1,45; palometa, 775, a 0,25; anguila, 12.474 a 1,80; almeja, 270, a 2,30.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10,53 de la mañana; a las 11,43 de la noche.

Bajamar: A las 4,34 de la madrugada; a las 5,27 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Sobre Inglaterra se encuentra un núcleo anticiclónico y toda España, Portugal, Marruecos y Argelia están sometidos a un régimen de presiones bajas que origina aguaceros tormentosos de carácter local.

El mar, en la costa vasca, está casi en calma y el viento sopla flojo del primer cuadrante.

Tiempo probable:

Viento variable, flojo a moderado. Algunos aguaceros. Marejadilla.—Doperto.

Noticias

DONOSTI-ZARRA.—Se convoca a Junta Directiva a todos los componentes de la misma para el viernes, día 18, a las ocho y media de la noche.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia se ruega acudan todos con puntualidad.—El secretario.

EAJ 8, UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Selección completa de la ópera de Puccini, "Manón Lescaut". Solistas. Coro. Gran orquesta. Cierre de la estación.

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Sánchez Caspe, Josefina Arburuaga Urreaga, Kurt Seime Brucker, Josefina Arrillaga Marticorena, María Pérez Iñarre, José Echarri Isasti.

Defunciones.—Manuel Díaz de Cerio de Lafuente, Ángel Bicandi Azcárraga, Juan Barrutia Onaindia.

el punto de olvidarnos.

Mientras los esposos hablaban de esta suerte, Lapalud, que se había dormido tarde, contra su costumbre, se despertaba.

Se echó de la cama y procuró arreglarse cuanto antes.

—Veamos por dónde voy a empeñar—se dijo. Pues es un aprendizaje lo que voy a hacer: uno es policía cualquiera... ¡Cómo me las arreglaré para introducirme en casa del conde de Bellegarde?

Bien pensaba Lapalud que el marido de Margarita debía de vivir muy retraido.

Pero como para él, el conde de Bellegarde era el asesino, estaba resuelto a descubrir a cualquier precio las pruebas del crimen.

—Por hoy—pensó después de largas reflexiones—, voy a limitarme al estudio de los lugares.

Así es que, tan pronto como estuvo vestido, se detuvo en el despacho para entregar la hoja de los pormenores fantásticos y se hizo servir el chocolate.

Después que hubo fortalecido su estómago con este alimento matutino, Lapalud pidió un plato de la población y empezó a consultarlo.

—Bueno—dijo—, he aquí la estación, la plaza de la estación... Veamos dónde está el bulevar Vauban. Allí vive mi conde de Bellegarde y su querida... ¡Ah! ¡He aquí! Parece un barrio hermoso... Pasando por la calle de la estación, llegaré delante del teatro; allí, atravesaré la plaza Grande, tomaré la calle Nacinal a la izquierda hasta encontrar el bulevar de la Libertad y llegaré derecho al bulevar Vauban. Es muy sencillo.

Salió, y un cuarto de hora después entró en el parque Vauban, cuyo bulevar del mismo nombre se abre a un lado.

Por una parte, el parque desnudo en esta estación, muy triste bajo la blanca capa de nieve; por otra, casas bonitas, pequeños hoteles

La señora de Guéreins, aquel mismo día, se fué a casa de la señora de Montrevel.

La visita fué muy cordial, las dos cambiaron sus dolorosas impresiones: la una privada de su hijo para siempre, la otra separada de su esposo acusado de un crimen del cual era inocente; se comunicaron, sobre todo, su mutuo odio y, ambas, en su implacable resentimiento, eran unánimes para acusar a Margarita del asesinato de Enrique de Montrevel.

Trataron de la desaparición de la última, que la señora de Guéreins conocía por Lapalud, pues esta partida simulada les parecía reveladora. Las dos enemigas de la condesa buscaban en vano sacar partido de tal circunstancia para acusarla.

Se sabía ya en el mundo que frecuentaba el hotel de la avenida de Friedland que la condesa de Bellegarde se había marchado. Algunos amigos se presentaron en su casa, y el señor Agustín, su lacayo, había contestado que su ama estaba ausente y que no podía decir ni dónde había ido ni cuánto tiempo duraría su ausencia.

Esta noticia intrigó mucho a todos, y nadie, ni siquiera el señor Péray, logró saber lo que había sido de ella.

Lapalud sólo sabía que había ido al convenio de la calle de Ulm, pero nada más.

Una persona, sin embargo, se preocupó del paradero de Margarita. Era un hombre de cabellos blancos, que aparecía más de sesenta años, a pesar de andar muy derecho aún y ser muy robusto. Todo en él indicaba no solamente el hombre de mundo, sino aun el hombre de aristocrática alcurnia, que revelaba en sí, lo que por conveniencia llaman "el sello de raza".

Se detuvo un momento antes de entrar y echó una atenta mirada sobre la fachada. Un fulgor de tristeza cruzó su rostro. Bajó en seguida la vista, y atravesando presuroso el espacio que

se separaba de la puerta cochera, tiró del anillo de bronce de la campanilla.

—Puede que nos escriba.

—A menos que sus amores le absorban hasta

16 de marzo. Núm. 76.

<h2

17 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,50 PESETAS -

A ADMITO huéspedes; precios módicos. Vendo bicicleta buena, casi nueva. Paseo Colón, número 47, primero, derecha.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 42.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Casa formal, informes verdad. Urge nodriza, señora francesa, niñera mayor, chicas bares.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezo 30 cocineras jóvenes, 30 doncellas vascas, altas; 500 todo, pueblo, 30 ptas.; chicas coser, tardes, amas.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Ofrece doncellas, cocineras, niñeras, muchachas todo, informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, amas, para todo; muchas plazas extranjero. Teléfono 10-6-76.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito primeras doncellas, chicas bares, todo, niñeras mayores, amas secas Francia; grandes sueldos.

ALQUILLO habitaciones, propias oficinas, en sitio muy céntrico, primer piso. Llamad al teléfono 12-0-16.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visitenos.

APRENDIZA de sastre, hace falta. Usandizaga, número 14, cuarto, derecha.

APROVECHANTA de pantalonera, necesita. Dirigirse: Librería Valverde; Mayor, número 10.—PASAJES.

ARREGLAMOS toda clase básculas, balanzas y aparatos pesar; trabajo garantizado. Taller "Riata". San Martín, 12. Teléf. 11-9-34.

ARREGLO espejos y marcos; venta los mismos. La casa que más barato trabaja. San Jerónimo, 18, teléfono 12-9-64.

ATENCIÓN! Propietarios: Se hacen todos los trabajos de pintura a precios muy económicos. Pida Vd. presupuesto. Tlf. 1-23-74.

A 3 PESETAS limpio abrigos, plumas y checos; trajes y trincheras a 4 ptas., en 24 horas. Plaza Constitución, 17, segundo.

BAILE. Lecciones particulares. Profesora de Madrid; Pedro Egaña, número 8, primero, izquierda.

BATAS para señora, sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BARATO, vendo despacho con escritorio, para señora y caballero, y un mueble para gramófono y discos. Gral. Lersundi, 6, 4.º Dcha.

CANARIOS y canarias flautas. Oírlos cantar y compraréis. Atocha, letra Y, quinto, B.

CASA COMPRO-VENTA. Máquinas Singer y escribir, papeletas Monte, gramófonos, discos, muebles, objetos. Urdaneta, 4.— 11-6-85.

CEDERIA dos magníficas habitaciones para oficina, en primer piso, calle céntrica. Razón en esta Administración.

COMPRA de objetos de arte y de valor, muebles, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Alfonso VIII, 5. Teléfono 1-32-63.

COMPRA LIBROS antiguos y modernos, bibliotecas, grabados, etc. Moraza, 13. Librería (Frente farmacia.) Teléf. 14-6-51. San Sebastián

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COSTURERA económica. Coso batas a 175; vestidos a 7 ptas.; trajes caballero y niñas, muy baratos. Pedro Egaña, 3, 2.º, derecha.

"CHYRSLER" 72, conducción lujo, muy nuevo, 7.500 ptas. San Bartolomé, 11. Talleres eléctricos.

EXPERTA aprovechanta de sastre, necesita. Casa Heras; Miracruz, 47.

IGANGAS! Vichy de hilo, 0'80 metro; holanda, puro hilo, 1'50; lanas para vestidos, 2'95 metro. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

GANGA. Vendo bonitos pisos en el Antiguo, a 8.500 ptas., y en la parte vieja a 14.000, 18.000 y 20.000. Usandizaga, 16, 1.º, derecha.

GARAJE, se alquila para dos coches, con fosa para reparaciones. Sánchez Toca, 1, Llave, Sánchez Toca, 7.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAN FABRICA paraguas de "El Paraíso". Venta directa al consumidor. Ventas por mayor y detalle. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

HACEN FALTA oficiales de modista. Calle Iztueta, número 7, entresuelo.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-42. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

MALLAS para visillos a 0'75 metro; madrás color a 1'90 metro; mallas, 1'60 centímetros ancho, 3'25 metro. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

MATRIMONIO solo, alquila 2 habitaciones vacías, económicas, a matrimonio o 2 Sras.; ascensor y baño; S. Ispizúa, B, 3.º derecha.

MAQUINA de escribir, nueva, vendo tercera parte de su precio, por ausentarme. Razón en esta Administración.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Goñi, 4, quinto.

MODISTA París, ofrécese a domicilio y en su casa; precios módicos. San Francisco, 40, tercero, izquierda.

MUY BUENA MODISTA, especializada, se ofrece, a domicilio y en su casa. San Marcial, 7 bis, cuarto, derecha.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines, Sección especial. Urbieta, 39. "Petit Paris".

OCASIÓN. Por querer dejar el negocio, traspaso hotel antiguo y acreditado. Condiciones ventajosísimas. Razón en esta Admón.

OCASIÓN. Se venden 2 lavabos, 2 calentadores agua para cuarto baño o peluquería, 2 biombos y 1 luna. Razón: Oquendo, 26, 2.º

OCASIÓN. Se venden un aparato radio de 7 lámparas y otro de 4, y un perchero roble. Bar del Francés. Barrio de Loyola.

OCASIÓN. 3 gramolas, y radio-gramola, con discos; Singer de guarnecedora, y escribir. Plaza Escuelas, número 1.

PARA COCINA corriente, se ofrece cocinero con buenos informes. Razón en esta Administración.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa Vda. Romero; Sc. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguaria popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbieta, 39. SÁNCHEZ.

PELUQUERO señoras, sepa bien ondulaciones, plaza fija, falta; Iglesia, 16. Teléfono número 398.—IRUN.

PENSION PARTICULAR. Habitaciones con espléndidas vistas mar (Concha). Trato esmerado a 5 pesetas. Zubia, 15, segundo.

PERDIDA, en el Parque Alderdi-Eder, de un paquete contenido en encajes. Gratificáren: San Martín, 17; CASA ANZIZU.

PERDIDA, mes pasado, puño plata labrada. Gratificáren entrega: Paseo Colón, número 2, primero.

PIELES se curten, tiñen y hacen. Stephan Rous, peletero especialista. P. Atxagorrieta A. Teléf. 1-42-99. Taller abierto todo el año.

PINTO habitaciones a cola a 7 ptas., y toda clase de trabajos en el ramo de la pintura. Precios económicos. Teléfono 1-23-74.

PINTOR. Pinto habitaciones a cola; empapelados y todo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

PRECIOSAS medias seda desde 275, y estupendas medias de hilo desde 2'60. Las mejores medias en "El Paraíso"; Urbieta, 13.

SASTRE oficial, que sepa cumplir su obligación, se necesita. Casa Rivacoba; Francisco Bellido, 9.—IRUN.

SASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros. Precios económicos; Peña y Goñi, 12, primero.

SASTRE. Hechuras traje desde 30 pesetas; vueltas, reformas, planchado, económico, y zurcidos invisibles; Moraza, 11, 5.º Dcha.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camiseas, corbatas. "Petit Paris". Urbieta, 39.

SE DESEA urgente préstamo 6.000 pesetas. Informarán en esta Administración.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., y trajes de caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE OFRECE nodriza 30 años, leche 10 días, para criar en su casa. Razón: Paseo de Atocha, letra Z, tercero, derecha.

SE VENDE camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, toda prueba. Informes: Nueva Avenida de Atocharreria, número 2. Teléfono 1-34-40.

SE VENDE Caja registradora "National", en muy buen uso. San Marcial, 7. Tejidos de punto.

SE NECESITA un carro ligero, de mano. Informarán: Teléfono 10-6-37.

SE VENDE máquina modista "Singer", despatcho completo, gramófono y todos los muebles del piso 3. Izqda. Larramendi, 11.

SE VENDE máquina coser "Singer" bobina central, armario luna y ropero, y toda clase muebles. Miracruz; Jai-Alai, F, 1.º Izqda.

SE VENDE una cama-cuna, seminueva. Razón: Autonomía, 6, cuarto, derecha.

SE VENDE máquina de coser "Singer" bobina central, Trinchera, 31, segundo, número 7.—PASAJES DE SAN PEDRO.

SE VENDE, próximo a Renterfa, casa de campo con piso, planta baja, bodega y 1.000 metros cuadrados terreno. A. López; Pasajes

TRASPASO piso con muebles, cerca de la Brecha; alquiler económico. Razón en esta Administración.

TRASPASO urgente bonito piso amueblado, económico. Soraluce, 6, entresuelo, derecha.

TERRENOS, vendiendo a 3'50 ptas. m2., cerca tranvía y estación Norte, orientación al mediodía. Illarramendi, constructor. HERNANI.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6, Pescadería, 12.

TRAJES caballero y niño (pañol y dril); todos tamaños y calidades. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO en Vitoria, por retirarse dueños, acreditado café-bar La Oficiaria, muy buena clientela. Plaza República, 28; teléf. 1.004.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRASPASO tienda de combustibles en inmejorables condiciones, por no poderla atender. San Bartolomé, 17. Teléfono 16-0-16.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbieta, 39. "PETIT PARIS".

VENDO automóvil "Citroen" B-14, Coupe, 4 asientos, en muy buenas condiciones. Iparaguirre, letra E, bajo.

VENDO 4 mesas para bar, tapa mármol; 10 sillas mimbre, nuevas, en 150 ptas. Razón: 31 de Agosto, 13, primero, derecha.

VENDO máquina escribir "Underwood" portátil, casi nueva, y "Remington" oficina, en buenas condiciones. San Marcial, 17, 3.º

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Jueves de moda. Primer partido (a remonte). Mina y Ugarte, rojos, contra Juricó y Aramburu. Segundo partido (a punta), Gárate hermanos, rojos, contra Taboada y Arriola, azules.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto de la tarde; siete y cuarto y diez y media de la noche: Gran estreno "Ufa". "Predilecto de los dioses", película de tono frívolo y alegre.

GRAN KURSAAL.—Compañía del Teatro Artístico de Moscú. A las seis y media de la tarde, única representación de "La pobreza no es pecado", de Otrowski.

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: "El trío de la bencina", producción sonora. Una obra maestra del cine sonoro europeo.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto de la tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: "Gente alegre". La primera obra original en castellano realizada a todo lujo y con artistas de renombre.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: Estreno de la película sonora de información "Noticiero Fox núm. 51", y gran estreno de "El tronera", historia cómico-trágica de un tenorio de via estrecha.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

VENDO dos motores de tres y dos y medio HP. Razón: Lorenzo Pasamontes (tonelería).—LEZO.

VENDO máquina escribir "Underwood" portátil, casi nueva, y "Remington" oficina, en buenas condiciones. San Marcial, 17, 3.º

VENDO máquina escribir "Underwood" portátil, casi nueva, y "Remington" oficina, en buenas condiciones. San Marcial, 17, 3.º

Las Bolsas

ULTIMAS COTIZACIONES registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	

<tbl_r cells="6

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-69

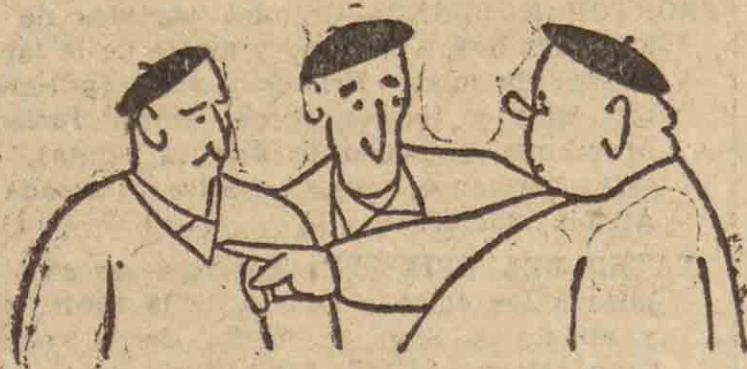
La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

** Redacción, Administración, Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 32; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE PASAN



Vamos creciendo. No lo hemos hecho en la magnífica proporción que lo hacíamos en las décadas de 1911-1920 y la anterior, de 1904 a 1910, pero hay que tener en cuenta que durante el período de los diez años comprendidos entre 1924 y 1930 cayó sobre España, pero mucho más especialmente sobre San Sebastián, la más negra de las calamidades, que fué la Dictadura, o, mejor dicho, las dictaduras, que arruinaron a San Sebastián y lo paralizaron la circulación de la sangre en nombre de la moral. ¡La moral en los labios de los señores dictadores! ¡No te ríes, Agapito!

Sin embargo, con una crisis enorme; paralizada totalmente como estuvo durante varios años la industria de la construcción; necesitando marchar de la ciudad por falta de recursos y de trabajo numerosas familias, hemos aumentado el censo de población "de hecho", en diecisésis mil y pico de habitantes, o sea, un promedio de 1.600 anuales.

No es la proporción anterior, en cuyos años el aumento de población era de dos mil personas anuales, pero no es como para entregarse a la desesperación un aumento de vecindario de diecisésis mil y pico de personas en diez años.

Si no nos llegan a cortar la respiración, "andamos" hoy en los noventa mil.

Durante los últimos dos o tres años, los Casinos y Balnearios franceses andaban de "manteau tombé", o, como si dijéramos en español castizo, "de capa caída". El Fisco había apretado de tal modo los grillos y las esposas en los impuestos sobre los "recreos", que se llevaba casi todas las ganancias y dejaba a Casinos y Balnearios unas miserables "caspicias" con las cuales no podían organizar atracciones, ni casi cubrir los gastos generales y los lamentos de las playas y balnearios se oían en París.

El gobierno francés se ha hecho cargo de aquellos lamentos; ha visto que la falta de atracciones acarreaba la disminución del turismo universal y como por allí entienden la moral de distinto modo que por aquí, ha decidido rebajar aquellos impuestos en un veinticinco por ciento nada menos, con lo cual todas las playas, incluyendo las rivales de San Sebastián, podrán organizar mayores atracciones.

Este podría ser un argumento para que lo esgrimese la comisión municipal encargada de las gestiones, ¡no!

Hace unos cuantos días dábamos cuenta, en una carta informativa de nuestro corresponsal en Villabona, de que los vecinos de aquella simpática villa habían tenido la suerte de verse sorprendidos con el rasgo de un industrial carníero de la misma, el cual, sin pedirselo nadie y por impulso generoso de su corazón, había rebajado el precio de cada kilogramo de carne de ternera en una cantidad respetable de céntimos.

Este rasgo, que había caído en el vecindario como agua de mayo en los campos, causó muy mala impresión entre los demás industriales carníceros de Villabona y no sabemos si de alguna localidad más, los cuales se presentaron en el Gobierno civil, a hablar con el gobernador.

La decirle que también ellos rebajaban el precio de la ternera? Por el momento, no. Por el momento venían a protestar de la que seguramente, en su fuero interno, calificaron de locura de su compatriero, que vendía la ternera a un bajo del precio de la tasa.

Nosotros suponemos que del resultado de esa visita no podría decirse lo que se dice del resultado de casi todas las visitas de las comisiones que visitan los centros oficiales: que salieron satisfechos del despacho de S. E. A éstos probablemente les dirían que la tasa es un precio tope; que de él no se puede pasar, pero que "hacia abajo", cada comerciante puede hacer lo que tenga por conveniente y si derrocha su dinero, ya se cansará.

Parece que tampoco entre los industriales "taxímetros" hay unanimidad de pareceres, a juzgar por la petición que ante el alcalde formuló una comisión de choferes, dueños de "taxímetros" de alquiler o de punto.

A juzgar por lo que éstos manifestaron, existía una petición de algún gremio de alquiladores, en el sentido de que durante el verano no pudiesen trabajar aquí los taxis que viniesen de fuera y ante esta solicitud, los visitantes del alcalde formularon una petición diametralmente opuesta, o sea, en el sentido de que eso vendría a establecer un monopolio que perjudicaría al público en general y a unos industriales, con beneficio exclusivo de otros industriales.

Ciertamente que el asunto es peligroso y digno de ser sometido al juicio de Salomón. Y no será porque cada tres o cuatro meses no se haga un nuevo estudio del reglamento de circulación, etc., etc.

Cierto que es sensible que éste un "taxi" durante el invierno, poco menos que "aniquilado" y que cuando llega el verano y puede trabajar se encuentre con un competidor. Pero hay que ponerse en el lugar del público al que estas pe-

ticiones y disposiciones tan contradictorias ponen en la situación de una nuez colocada en el "casca-nueces".

La limitación de servicios públicos en una población de turismo, en la cual un domingo de agosto hay cincuenta o sesenta mil ferasteros, es absolutamente imposible. Sería un acuerdo suicida.

¿Qué diríamos si durante el verano no se aumentase el servicio de tranvías, ni el de ferrocarriles?

La máxima petición que cabe por parte del gremio de alquiladores es que el "taxi" ferastero pague una contribución igual al del "taxi" local.

Pero una prohibición absoluta no puede ser.

GORROCHA.

Calendario del Comercio

La Federación Mercantil de Guipúzcoa, en reunión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó dejar a decisión libre de los federados el resolver sobre la apertura de establecimientos el día de San José y próximas fiestas de Semana Santa, por falta material de tiempo para obtener el criterio de los gremios federados y formar a su vista el Calendario de la Federación Mercantil de Guipúzcoa.

Unión Republicana de Andoain

Se convoca a asamblea general para el próximo viernes, día 18 del corriente, en los locales de este Centro, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria y a las nueve en segunda, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

Debemos de advertir a nuestros afiliados que la importancia máxima que tiene esta asamblea nos obliga a solicitar el que con puntualidad y mayor número posible de afiliados acudan el próximo viernes a cuya asamblea también puede asistir el grupo menino.

El orden del día estará expuesto en la tabilla de anuncios del Centro.—LA DIRECTIVA.

SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS
17 DE MARZO DE 1902. • La Sociedad Constructora de la Nueva Plaza de Toros había encargado de los trabajos de dirección de la misma al joven arquitecto don Francisco Urkola, quien realizaría al proyecto del malogrado arquitecto señor Aladrén, recientemente fallecido.

• Por el Gobierno civil se autorizó a un empresario de Fuenterrabía para que pudiese dar una novillada sin picadores, el día de Pascua, 30 del actual.

• Siete patronos peluqueros de los veintiocho que habían firmado la conformidad para cerrar los domingos a las dos de la tarde, hicieron honor a sus firmas y mantuvieron su compromiso. El resto de patronos firmantes, "reculó". ¡Aquellos polvos traen estos lodos!

• Como era domingo, pero de Cuaresma, las "diversiones" eran concierto en el Boulevard, concierto sacro en Bellas Artes y cuatro películas en el Teatro Principal.

• El tiempo proporcionó una gratísima sorpresa. Nadie esperaba, después de un sábado tan lluvioso, un domingo tan espléndido, con sol y temperatura primaveral. Unicamente a la caída de la tarde el viento Norte advirtió que no se había salido oficialmente del invierno.

• En el Boulevard hubo mucha concurrencia a mediodía y la gente paseó en el sitio del verano. Por la tarde, los paseos, concurridísimos—es claro, no había ni football ni frontón!—, y tanto las películas del Principal como el concierto sacro en Bellas Artes "arrastraron" mucho público.

• El ilustre artista nuestro paisano don Ignacio Tabuyo figuraba como primer barítono en la lista de la Compañía que había de actuar en el teatro de San Fernando, de Sevilla, des de Pascua de Resurrección.

• A principios de abril llegaría a España la cuadrilla del diestro Antonio Fuentes. Este, con su familia, desembarcaría en Francia, entrando en España por Irún y descansando un par de días en San Sebastián.

Los obreros españoles que residen en Biarritz han formado un cuadro artístico que denominan "El arte sano". Un juego de vocablos que condensa los conceptos de condición y de aspiración, una muestra del ingenio popular; pero también una expresión de la salud espiritual de que no todos los españoles expatriados dan muestras.

Estos obreros, que nada tenían, que nada poseen más que sus manos para trabajar, que abandonaron su patria buscando sólamente el ser menos pobres, no saben hacer las fiestas para ellos, no saben hacer que otros les diviertan; se divierten ellos solos, pero de su entretenimiento quieren también obtener un beneficio para los que son más pobres que ellos todavía. ¡Bendita solidaridad la de los despojados, que les hace ser generosos!

Los obreros españoles que forman el Cuadro artístico dieron ya una función. Poco produjo la fiesta, económicamente, porque no había gente rica cuya ofrenda pudiera hacerse pública en las secciones de "Sociedad" de la Prensa. Eran gentes pobres, y de algo de su pobreza dieron para reunir unos francos que enviaron a los Comedores Económicos de San Sebastián. Pero aquel ensayo, aquella prueba les dio ánimos para continuar trabajando y hacer del Cuadro artístico el nudo del haz en que han de apretarse los españoles expatriados en Biarritz. Los obreros sólamente, porque los otros que nacieron y vivieron en España, hasta que ésta proclamó su libertad; los que han acudido con su dinero a obras de gran llamada caridad, ejercida sólo cuando los cronistas mundanos anotaban nombres y cifras para publicarlos en la Prensa, esos no pueden solidarizarse ni siquiera como españoles.

Estos obreros, que se han dado cuenta por dolorosa experiencia, de que los españoles de su condición no son tolerados en el exilio voluntario como en otros tiempos en que habían de suplir los brazos que faltaban y que hoy sobran, darán funciones, trabajarán con entusiasmo, estudiarán con constancia más que para hacer arte, más que para divertirse como en los salones de los ricos, para obtener dinero, que no quieren mendigar, y destinarlo a los necesitados, a los que carecen de trabajo y por tanto de medios para vivir siquiera pobremente.

El próximo domingo, 20, dará este Cuadro artístico una gran fiesta española en Biarritz, fiesta que tendrá carácter familiar.

La fiesta, que se celebrará en el domicilio social, situado en frente del nuevo frontón y los beneficios se destinarán a socorros para los españoles sin trabajo residentes en Biarritz.

El programa de la fiesta, que será amenizado por los artistas señora Manau y señores Cascau (A.) e I. Núñez, comprenderá varios "conjuntos", tomando parte todos los elementos del grupo artístico, intermedios cómicos y números musicales.

La función será doble: por la tarde, de tres y media a siete y media; por la noche, de nueve a doce.

Todos los españoles residentes en Biarritz tienen el deber moral de secundar esta labor de solidaridad patriótica que han emprendido estos elementos: todos deben alentártelos para continuar por la ruta que se han marcado, y desprenderte de algo para atender a los que carecen de medios de vida en país extraño.

Casa del Pueblo de Tolosa

El próximo viernes, 18 del actual, con el fin de conmemorar el 61 aniversario de la Comuna de París, tendrá lugar en el Salón Teatro de esta Casa del Pueblo, una gran velada teatral, poniéndose en escena el drama social en tres actos, titulado "El apóstol", y el sábado, 19, un café fraternal, a las nueve y media de la noche, disertando a continuación el compañero Gabino Seco Alonso, sobre "El valor histórico de la Comuna".

Camaradas! Acudid todos a estos actos, en los que se recordará la gran epopeya revolucionaria que marcó al mundo entero unanueva era que culminó en el reconocimiento de la Democracia y los Derechos del Hombre, cuyos principios han de servir de base para futuras conquistas del mundo proletario.

Por la Federación Local de Sociedades Obreras.—EL COMITÉ.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.



Estas fotos, no corresponden a un país extranjero. Son de España y del ejército español, menos ineficaz de lo que pudiera creerse por ciertas afirmaciones. Lo comprueban estas fotos de unas maniobras de tanques militares en el campamento de Garabanchel. (Foto Contreras y Vilaseca).